



UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA

Caracterización del Ecosistema
Productivo y Sector Industrial en la
Provincia de San Antonio

Memoria presentada por
Javier Alfonso Orellana Escalante
Como requisito para optar al Título de
INGENIERO COMERCIAL

Profesor Guía: **Pablo Isla Madariaga**

Junio de 2024



Agradecimientos

Quiero agradecer a mi familia y a mis padres, Ramón Orellana y Fabiola Escalante por apoyarme incondicionalmente en cada momento de mi vida con todo lo que han podido. A mis amigos, tanto los que he forjado en el colegio y en la Universidad. A mi gran amigo Enrique Morales que a pesar de separarnos después del primer año de universidad hemos logrado desarrollar una gran amistad y apoyarnos desde entonces. Finalmente, a Marla Valencia por siempre estar a mi lado y hacerme confiar en mis capacidades en los momentos que yo no lo hacía. A todos ellos agradezco y espero poder entregarles la misma felicidad que me han dado.

Javier Alfonso Orellana Escalante



Resumen Ejecutivo

El presente estudio desarrolla una exploración exhaustiva sobre el desarrollo económico, laboral, educativo y turístico en la Provincia de San Antonio y sus comunas, con un enfoque en el análisis de rubros económicos, el mercado laboral, capital humano y la actividad turística. La investigación se apoya en datos obtenidos de fuentes como el Instituto Nacional de Estadística, el Servicio de Impuestos Internos y el Servicio Nacional de Turismo, proporcionando información útil para el desarrollo de estrategias y programas en el Centro de Negocios Sercotec San Antonio.

El estudio se dividió en los apartados de Caracterización Productiva, Mercado Laboral, Capital Humano y Actividad Turística, para finalmente concluir con recomendaciones y estrategias que pueden ser modificadas en relación con la información entregada:

Caracterización Productiva

Se examinó la estructura empresarial de la provincia y sus comunas con relación a los rubros, subrubros y actividades económicas, además de analizar la estructura productiva de la localidad en base al tamaño de las empresas y la relación que tienen estas con el empleo y el nivel de ventas.

Mercado Laboral

Se examinó la evolución de la tasa de desocupación en la provincia y sus comunas, comparándola respecto a la región. Además, se revisó la relación de la actividad económica desarrollada y las tasas de ocupación en la localidad.

Capital Humano

Se describió el contexto de la provincia y sus comunas en relación con el nivel educativo más alto terminado.

Actividad Turística

Se revisó el contexto de la actividad turística en la provincia y sus comunas en base a la información de viajes turísticos totales internos y la cantidad de pernoctaciones en la localidad.

Asociatividad

Se describió el contexto de las organizaciones de tipo asociativo en las comunas de la provincia, abarcando una exploración de los datos desde rubro a subrubro económico.

Instrumentos de Planificación Comunal

Se describió los objetivos estratégicos determinados por cada comuna en su Plan de Desarrollo Comunal y la visión de desarrollo de estas.

Conclusiones y Recomendaciones

Se indicó en base a la información recopilada, recomendaciones que el Centro de Negocios Sercotec San Antonio puede desarrollar para satisfacer sus objetivos. Estas recomendaciones tienen la intención de dar una visión sobre lo que se puede realizar y son modificables de acuerdo



con el enfoque que determine el Centro de Negocios Sercotec San Antonio considerando la información entregada.



Índice

Agradecimientos	2
Resumen Ejecutivo.....	3
Caracterización Productiva.....	3
Mercado Laboral	3
Capital Humano.....	3
Actividad Turística	3
Asociatividad	3
Instrumentos de Planificación Comunal	3
Conclusiones y Recomendaciones	3
Presentación del Estudio.....	7
Problema de Investigación	7
Objetivo General	7
Objetivos Específicos.....	7
Alcance	7
Antecedentes	8
La Provincia de San Antonio.....	8
Comuna de Algarrobo	8
Comuna de El Quisco	9
Comuna de El Tabo.....	9
Comuna de Cartagena.....	9
Comuna de San Antonio	9
Comuna de Santo Domingo	9
Marco Conceptual.....	10
Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec).....	10
Herramientas y Programas de Centros de Negocios de Sercotec.....	10
Desarrollo Económico Local	13
Definición del concepto de Desarrollo Económico Local	13
Colaboración Institucional para el Desarrollo Económico Local	14
Capital Humano y Desarrollo Económico Local	15
Definición del concepto	15
Capital Humano, Educación y Desarrollo Económico	16
Industria Turística.....	16



Turismo y Desarrollo Local	16
Turismo y Sostenibilidad	17
Turismo en Chile.....	18
Asociatividad Empresarial.....	18
Metodología.....	21
Caracterización Productiva de la Provincia de San Antonio.....	23
Análisis del Mercado Laboral en la Provincia de San Antonio	37
Capital Humano en la Provincia de San Antonio.....	42
Actividad Turística	46
Asociatividad.....	55
Instrumentos de Planificación Comunal	60
Algarrobo	60
El Quisco.....	61
El Tabo	63
Cartagena	64
San Antonio.....	66
Santo Domingo.....	67
Conclusiones y Recomendaciones	70
Bibliografía	73



Presentación del Estudio

Problema de Investigación

En el contexto del Centro de Negocios Sercotec San Antonio y sus labores en el desarrollo de la economía local, se requiere información actualizada del ecosistema productivo en la Provincia de San Antonio que brinde orientación para el impulso de programas o estrategias que se alineen con la visión y objetivos de la organización.

Objetivo General

Realizar una caracterización exhaustiva de la provincia de San Antonio, con un enfoque en el tejido empresarial, capital humano y la industria del turismo, con el propósito de proporcionar información estratégica que pueda ser utilizada por el Centro de Negocios Sercotec San Antonio para apoyar el desarrollo de negocios locales y la promoción del crecimiento y desarrollo económico sostenible en la región.

Objetivos Específicos

1. Realizar un análisis detallado del tejido empresarial en la provincia de San Antonio, desde rubros, subrubros y actividad económica presentes en la región.
2. Cuantificar y describir la composición de las empresas en términos de su tamaño y número de empleados en la provincia.
3. Analizar cuantitativa y cualitativamente la fuerza laboral de la provincia.
4. Analizar la industria turística en la provincia de San Antonio e identificar su comportamiento en la localidad.
5. Identificar desafíos y oportunidades que enfrenta la provincia de San Antonio en términos de desarrollo económico a partir de los análisis realizados.

Alcance

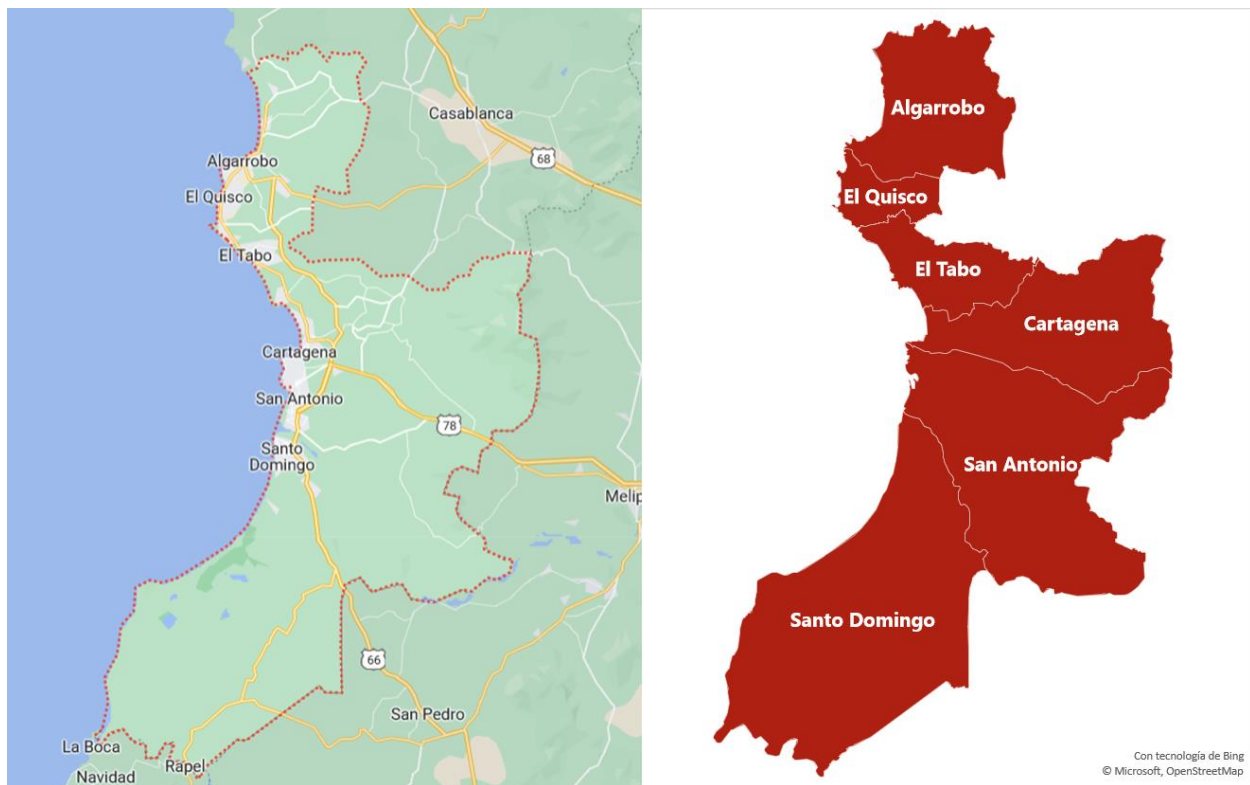
La presente investigación de tipo descriptivo se enmarca geográficamente en la Provincia de San Antonio y sus comunas, en Chile. La Provincia de San Antonio es perteneciente a la Región de Valparaíso y se conforma por las comunas de San Antonio, Cartagena, Santo Domingo, El Tabo, El Quisco y Algarrobo, conformando el denominado “Litoral Central”. En términos temporales, el análisis se desarrolla en niveles anuales y mensuales, considerando información hasta el año 2023.

Antecedentes

La Provincia de San Antonio

La Provincia de San Antonio se ubica en la Región de Valparaíso, presenta una superficie de 1.511,6 kilómetros cuadrados y una población de 168.046 habitantes (Censo 2017). La Provincia de San Antonio está conformada por las comunas de San Antonio, Cartagena, Santo Domingo, El Tabo, El Quisco y Algarrobo. Limita al norte con Casablanca, al este con Melipilla (Región Metropolitana), al sur con Navidad (Región de O'Higgins) y al oeste con el Océano Pacífico.

Figura 1: Mapa de la Provincia de San Antonio y sus comunas.



Fuente: Google Maps y Elaboración Propia

Comuna de Algarrobo

Esta comuna fue fundada el 7 de diciembre de 1945 y cuenta con una superficie de 176 kilómetros cuadrados (SUBDERE, s.f.). La localidad posee playas y ubicaciones de atractivo turístico entre los que destacan: El Canelo, El Canelillo, Internacional, Club de Yates, entre otras ubicaciones (V Región de Valparaíso, s.f.).

Algarrobo fue utilizado como refugio de corsarios, como Puerto Menor y el primer balneario político en Chile, considerado así debido a la larga lista de personalidades políticas que pasaron por este sector (Ilustre Municipalidad de Algarrobo, s.f.).



Comuna de El Quisco

La comuna se constituye el 30 de agosto de 1956 bajo el Decreto Ley N°12.110. El Quisco se compone de cuatro localidades, El Quisco como tal, Punta de Tralca, Isla Negra y El Totoral. La comuna cuenta con una superficie de 51 kilómetros cuadrados. Cuenta con las playas Los Clarines, El Batro, Los Corsarios, entre otros (SUBDERE, s.f.).

Comuna de El Tabo

La comuna de El Tabo nació como comuna el 7 de marzo de 1960, a través de la ley N°13.925, pero a nivel institucional comenzó a operar desde el 1 de enero de 1961. Su nombre proviene del mapudungun, significando “Morada de los Espíritus”. Forma parte del llamado Litoral de las Artes y los Poetas, conformado por las comunas desde Algarrobo a Santo Domingo (SUBDERE, s.f.).

El Tabo incluye los balnearios de El Tabo, El Tabito, El Consistorial, Las Cruces y San Carlos. Tiene una superficie de 99 kilómetros cuadrados (V Región de Valparaíso, s.f.).

Comuna de Cartagena

La comuna fue fundada el 10 de agosto de 1901 como Puerto Nuevo de Cartagena. Cuenta con una superficie de 246 kilómetros cuadrados. Cartagena como balneario presenta un fuerte componente turístico, donde destacan ubicaciones como: Playa Grande y Playa Chica de Cartagena, San Sebastián, Costa Azul, Lo Abarca, Lo Zárate y Pelancura (SUBDERE, s.f.).

Comuna de San Antonio

La comuna de San Antonio se encuentra a 108 kilómetros al oeste de Santiago y se conecta con dicha ciudad a través de la ruta 78. A la V Región, la ciudad de Valparaíso se conecta a través de la ruta 68 y a la VI Región, es decir, Región del Libertador General Bernardo O’Higgins mediante la denominada “Carretera de la Fruta”.

La institucionalidad en la comuna tiene como fecha fundacional el 6 de mayo de 1894, con la primera sesión municipal en San Antonio. Antes de la creación de la comuna de San Antonio, esta ciudad dependía administrativamente del Departamento de Melipilla (Ilustre Municipalidad de San Antonio, s.f.).

Comuna de Santo Domingo

La comuna fue fundada en 16 de enero de 1976 como Rocas de Santo Domingo. Se encuentra ubicada en la ribera sur de la desembocadura del Río Maipo en el Océano Pacífico. La playa de Santo Domingo es la que presenta mayor extensión en el Litoral Central, con 20 kilómetros de extensión.

El nombre de la comuna proviene de sus primeros propietarios durante la colonia, “La orden de los Dominicos”. La comuna presenta una extensión de 536 kilómetros cuadrados. (SUBDERE, s.f.).

La comuna se conforma también de sectores rurales como lo son El Convento, Bucalemu, San Enrique, San Guillermo, entre otros.



Marco Conceptual

Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec)

El Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, es una corporación de derecho privado, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, dedicada a apoyar a las micro y pequeñas empresas y a los emprendedores del país, para que se desarrollen y sean fuente de crecimiento para Chile y los chilenos. La institución busca atender a pequeños empresarios y empresarias que enfrentan el desafío de actuar con éxito en los mercados, así como a los emprendedores y emprendedoras que buscan concretar sus proyectos de negocio (Sercotec, s.f.).

Sercotec fue creado el 30 de junio de 1952 mediante la firma de un acuerdo cooperativo de asistencia técnica al que concurrió la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo), el Gobierno de Chile y el Instituto de Asuntos Interamericanos, en representación del Gobierno de Estados Unidos de América. Sercotec está presente en todo Chile a través de 16 Direcciones Regionales y 8 Oficinas Provinciales.

La red de Centros de Negocios ejecutada por Sercotec es una iniciativa que surgió entre los gobiernos de Chile y Estados Unidos en junio de 2014, en materia de promoción del emprendimiento y el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas.

El funcionamiento de los Centros de Negocios está a cargo de operadores externos, que son seleccionados por concurso público. Los operadores deben cumplir con las normativas y regulaciones establecidas por Sercotec, para garantizar un nivel estándar respecto a la atención en todos los puntos del país.

La misión de Sercotec es ser la agencia de fomento productivo especializada en el apoyo a la micro y pequeña empresa y el emprendimiento en Chile, cuya acción experta, coordinada con los actores públicos y privados de los territorios, potencia los ecosistemas productivos, favoreciendo su desarrollo económico sostenible e inclusivo y un mayor bienestar para las personas.

La visión de Sercotec es ser una agencia de clase mundial en el apoyo a la micro y pequeña empresa y el emprendimiento, ofreciéndoles las mejores soluciones para su desarrollo.

Herramientas y Programas de Sercotec

Algunos de los programas, fondos concursables y herramientas para apoyar el desarrollo económico local, impulsados por SERCOTEC son (SERCOTEC, s.f.):

- **Barrios Comerciales:** Es un programa que busca mejorar la oferta comercial y el entorno urbano de los barrios comerciales, a través de un trabajo asociativo entre los pequeños negocios que los conforma. Se busca apoyar la ejecución de un proyecto asociativo a tres años, con acompañamiento técnico en terreno y financiamiento para la ejecución de inversiones destinadas a fortalecer la asociatividad y mejorar la oferta comercial de los



negocios, potenciar la identidad y la comunicación del barrio, y mejorar el entorno en materia de seguridad, sustentabilidad e infraestructura urbana, entre otros aspectos. SERCOTEC indica que en 2018 se realizó una evaluación que permitió comprender el impacto de este programa desarrollado desde 2015, respecto a esta evaluación se desprendió que los barrios donde se implementó el programa aumentaron sus ventas en un 27% y el flujo de personas que transitan creció en un 50%.

- Fortalecimiento de Asociaciones Gremiales: Es un fondo concursable dirigido a asociaciones gremiales, federaciones regionales, cámaras de comercio, cámaras de turismo, corporaciones y sindicatos de trabajadores independientes con fines productivos o de servicios. Esta herramienta permite busca fortalecer organizaciones representativas de micro y pequeñas empresas, el mejoramiento de sus capacidades de gestión y la generación de nuevos y mejores productos y/o servicios para las pymes asociadas. El subsidio entregado por SERCOTEC busca que los beneficiarios desarrollen proyectos en ámbitos de gestión empresarial, inversiones y capital de trabajo.
- Capital Semilla Emprnde: Es un fondo concursable dirigido a emprendedores y emprendedoras, mayores de edad, que no presenten inicio de actividades en primera categoría ante el SII y que presenten un proyecto de negocio orientado al foco definido por SERCOTEC para la localidad correspondiente a la postulación. El objetivo de esta herramienta es la creación de nuevos negocios con oportunidad de participar en el mercado a través de su formalización. SERCOTEC apoya a través de la cofinanciación de un plan de trabajo, incluyendo acciones de gestión empresarial e inversiones en bienes necesarios para cumplir los objetivos del proyecto. El monto de este subsidio asciende a \$3,5 millones de pesos distribuido en rangos establecidos para cada actividad detallada en el plan de trabajo.
- Capital Abeja Emprnde: Es un fondo concursable similar a Capital Semilla Emprnde, pero dirigido a negocios liderados por mujeres.
- Fondo Crecer: Es fondo concursable dirigido a personas naturales o jurídicas que ya han realizado inicio de actividades en primera categoría ante el SII que presenten ventas anuales entre 200 y 25.000 UF y para Cooperativas donde sus asociados no presenten ventas superiores a 25.000 UF. El objetivo del fondo es fortalecer la gestión de las pequeñas y medianas empresas y cooperativas, a través de un plan de trabajo que les permita potenciar su crecimiento, su consolidación y/o acceder a nuevas oportunidades de negocio. El subsidio entregado por SERCOTEC puede ser utilizado para capacitación, asistencia técnica, marketing, habilitación de infraestructura, compra de activos y capital de trabajo.

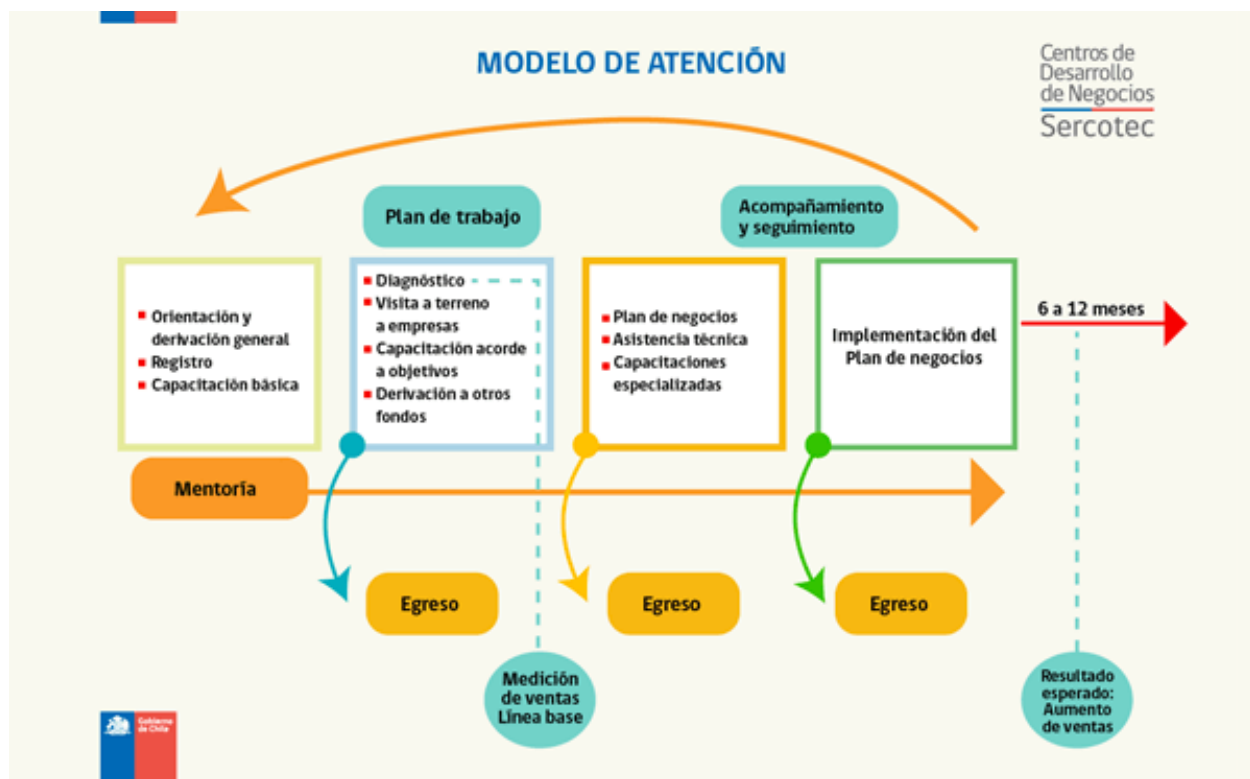
Además de los fondos antes mencionados, SERCOTEC apoya el desarrollo de pequeñas y medianas empresas a través de asesorías y capacitaciones a través de sus Centros de Negocio.

En base a la información indicada por Centros de Negocios SERCOTEC, el proceso mediante el cual se prestan los servicios comienza con un diagnóstico inicial, se continua con el

establecimiento de un plan de trabajo y acompañamiento de mediano y largo plazo en la implementación del plan desarrollado, buscando mejorar las ventas, el empleo, financiamiento y un conjunto de beneficios asociados al apoyo del proyecto.

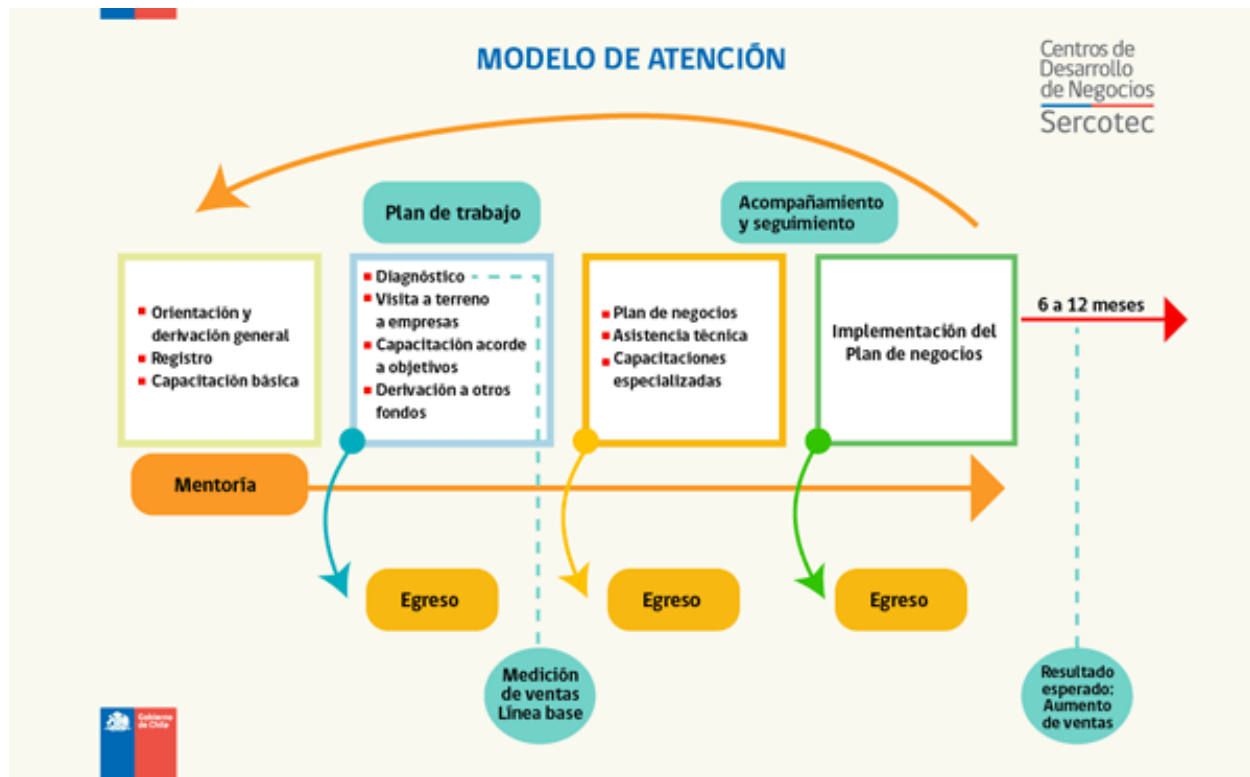
Dentro de los servicios incluidos en los Centros SERCOTEC, se indican: Mentoría y asesoría técnica de alto valor, capacitación general y especializada, acceso a oferta financiera, investigación aplicada de negocio y mercado y vinculación y articulación con el ecosistema productivo local. A continuación, se presentan esquemas desarrollados por los Centros de Negocio SERCOTEC informando los procedimientos a través del “Modelo de Atención” y “Servicios del Centro de Desarrollo de Negocios” en las Figura N°1 y N°2 (Sercotec, s.f.).

Figura 1: Modelo de Atención Centro de Negocios Sercotec



Fuente: Centros de Negocios Sercotec

Figura 2: Modelo de Atención Centro de Negocios Sercotec



Fuente: Centro de Negocios Sercotec

Desarrollo Económico Local

Definición del concepto de Desarrollo Económico Local

El concepto de “Desarrollo Económico Local” puede ser definido como un proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o una región (Barquero, 2000). El proceso antes mencionado involucra tres dimensiones, la económica asociada a los medios de producción, la sociocultural relacionada con la red social perteneciente a la localidad y político-administrativa la cual se basa en el apoyo por las instituciones en el desarrollo económico local a partir de iniciativas que generen un espacio óptimo para el desarrollo de actividades comerciales. Además de la definición antes presentada, existen otros acercamientos al concepto, entre los cuales el desarrollo económico local se define cómo aquellos cambios en la capacidad de una economía local que permiten incrementar el crecimiento económico, generar empleo y crear riquezas para los residentes locales (Tello, 2010).



Considerando las definiciones antes mencionadas, se desprende que el potenciar el desarrollo económico local a través de instituciones públicas, privadas y la colaboración público-privada permite, en una localidad beneficios desde diferentes aristas asociadas al desarrollo económico, entre las cuales se puede indicar una mayor capacidad de generación de empleo, derivada de un crecimiento y generación de empresas locales. También permitiría un incremento en los ingresos y riqueza de las personas generando mayores oportunidades para los residentes locales. Fortalecer el desarrollo económico local permite diversificar la base económica de la región, potenciando negocios asociados a diferentes actividades económicas y, por lo tanto, fortaleciendo las localidades frente a crisis económicas o situaciones adversas a las cuales se pueden ver enfrentadas. Desde una perspectiva estatal, el desarrollo económico local no solo permite un mayor bienestar en localidades específicas de la nación, al potenciar los negocios de una localidad y por ende los ingresos de las personas, se podría obtener una mayor generación de ingresos fiscales, cuestión que permitiría el apoyo de otros proyectos relacionados al crecimiento económico u otros servicios públicos.

Colaboración Institucional para el Desarrollo Económico Local

En la “Guía de Herramientas Municipales para la Promoción del Desarrollo Económico Local” desarrollado por Fundación DEMUCA, CEPAL y otros, se indica que para toda intervención en busca de impulsar el desarrollo económico local es necesaria la colaboración entre los actores económicos de una localidad, esto debido a que se considera un hecho que el asumir el impulso del proceso del desarrollo económico local de manera individual es imposible, por lo cual, se deben utilizar mecanismos de colaboración vertical y horizontales (Fundación DEMUCA, 2009).

A través de la colaboración público-público (catalogada como vertical), se promueve la articulación a través de los distintos niveles del Estado considerando la orientación del desarrollo económico local, las políticas impulsadas y el aprovechamiento de las estructuras y experiencia existente. Las políticas económicas desarrolladas, deben permitir ampliar la cobertura a otros segmentos no atendidos, siendo estos micro, pequeñas y medianas empresas, además de auto empleados que no acceden a beneficios de programas económicos debido a la poca información, distancia u otro factor (Fundación DEMUCA, 2009). Otro objetivo esperado de las políticas económicas desarrolladas es la caracterización e identificación de nuevos servicios necesarios que permitan mayor desarrollo empresarial en la localidad y permita mover la economía local a este tipo de empresas, es decir, de servicios. Se destaca también el desarrollo de centros de servicios empresariales, cuestión que se ve reflejada en una institución como SERCOTEC a través de sus Centros de Negocios.

Respecto a la colaboración público-privada (horizontal), se dice que las organizaciones relacionadas deben presentar una visión y plan en común de desarrollo y que busquen la complementariedad en sus acciones. También se indica, se debe buscar mantener estas colaboraciones al institucionalizarlas de alguna forma. Estas colaboraciones deben ser controladas a través de mesas de trabajo donde participen todos los actores pertinentes,



buscando gestionar, implementar y monitorear los planes desarrollados y las estrategias respectivas.

Impulsar el desarrollo económico local de manera exitosa, requiere de una concertación institucionalizada de los actores públicos y privados locales más relevantes con una estrategia de desarrollo en común. Se indica la relevancia de separar los instrumentos y los programas de fomento empresarial a nivel nacional del local, esto debido a la necesidad de una personalización de acuerdo con las necesidades locales de los programas impulsados. Se expresa que no es lo mismo crear instrumentos desde el nivel central (nacional), que pueden ser utilizados por los diferentes territorios, que impulsar y promover un protagonismo y capacidad mayor de dichos territorios para un mejor aprovechamiento de los recursos endógenos (Albuquerque, 2004).

Los elementos básicos para el desarrollo de iniciativas de desarrollo económico local, indicados por Albuquerque son (Albuquerque, 2004):

1. Movilización y participación de actores locales.
2. Actitud proactiva del gobierno local.
3. Existencia de equipos de liderazgo local.
4. Cooperación público-privada.
5. Elaboración de una estrategia territorial de desarrollo.
6. Fomento de microempresas y pyme y capacitación de recursos humanos.
7. Coordinación de programas e instrumentos de fomento.
8. Institucionalidad para el desarrollo económico local.

Sercotec a través de sus Centros de Negocio aporta al desarrollo de los puntos antes mencionados. Considerando la información entregada en la Cuenta Pública Participativa desarrollada por Sercotec respecto a los resultados del año 2022, se evidencia la importancia de una institución de este tipo bajo los objetivos del desarrollo económico local. A través de sus Centros de Negocios, se atendieron 341 comunas, 32.093 clientes asesorados, se trató con 7.649 empresas que presentaron aumento de ventas traducido en \$87.149 millones de pesos y se generaron 3.589 empleos (Sercotec, 2023).

Capital Humano y Desarrollo Económico Local

Definición del concepto

El capital humano es definido como una suma de habilidades y conocimientos desde fuentes innatas y adquiridas, las fuentes innatas hacen alusión a las aptitudes físicas y aptitudes intelectuales derivadas de la salud de los individuos. Por otra parte, el capital humano adquirido es aquel que se ha formado por la educación formal e informal, así como las experiencias a las cuales se ha visto expuesto cada individuo (Giménez, 2005).



La educación es el principal determinante del capital humano de los trabajadores, indicado como un factor altamente relevante para el crecimiento de los países, esto debido a su efecto directo como factor productivo, así como su efecto indirecto al potenciar otras variables que aportan al desarrollo y crecimiento económico como el desarrollo tecnológico, apertura comercial, el manejo de recursos naturales, entre otros (Andrea Tokman, 2004).

Capital Humano, Educación y Desarrollo Económico

Los niveles de cualificación, calidad y flexibilidad de los recursos humanos son determinantes en la capacidad de las empresas para enfrentar las mutaciones estructurales, esto referente a un contexto económico (Albuquerque, 2004). Existe la necesidad de competencias relacionadas a la gestión empresarial, innovación y capacidades para establecer acuerdos de cooperación útiles a los objetivos del desarrollo económico. De acuerdo con lo anterior, se plantea que es necesario una formación continua de los recursos humanos.

También se indica que la educación y capacitación de los recursos humanos deben estar en concordancia con el perfil productivo del territorio. Se consideran estos factores como estratégicos para el desarrollo territorial o local. Se considera que la inversión en este factor, la educación y además en la investigación y desarrollo permite un mayor potencial de competitividad, al influir en la calidad y diferenciación de los productos y servicios producidos (Albuquerque, 2004).

Industria Turística

Turismo y Desarrollo Local

El turismo como actividad económica puede ser utilizado como motor de desarrollo o parte de este en las localidades donde se impulsa. El turismo puede convertirse en una estrategia de desarrollo local y regional considerando que cada vez se amplía el espectro de modalidades turísticas, ajustándose a las necesidades de los consumidores turísticos (Gambarota y Lorda, 2017). Expresa que el turismo presenta ventajas para los países subdesarrollados, entre los que se encuentra:

- El consumo turístico se realiza en el lugar de producción.
- No hay barreras arancelarias significativas contra las exportaciones tradicionales de los países en desarrollo.
- El turismo se presenta como una actividad que brinda grandes posibilidades para sumar exportaciones competitivas.
- Su producción depende del capital financiero, productivo, humano, pero también del natural y cultural.
- Es una actividad que aprovecha los recursos.
- Requiere elevados índices de mano de obra.



- Se establece que en este tipo de actividades existen más puestos ocupados por mujeres que en otros sectores.

Se indica que, a partir de lo anterior, la actividad turística impacta positivamente en las localidades, su desarrollo económico y la calidad de vida de las personas residentes en la localidad.

En específico, las contribuciones del turismo al desarrollo local son (Gambarota y Lorda, 2017):

- Aumenta el intercambio comercial y la certidumbre económica.
- Contribuye con el registro de exportaciones y con el reconocimiento del consumo derivado.
- Crea empleo directo e indirecto y mejora la distribución de la riqueza.
- Incorpora y alimenta el gasto público.
- Fomenta el desarrollo socioeconómico por su efecto multiplicador.
- Mejora la inversión y la infraestructura física y tecnológica.
- Estimula la entrada de divisas.
- Diversifica el patrón productivo al complementar las actividades tradicionales.

El turismo ha pasado de ser un fenómeno social a una actividad económica que involucra producción de bienes y servicios diversos que satisfacen la movilidad de personas alrededor de los distintos destinos que son favorecidos con el flujo económico, de bienes y de cultura, lo que permite que mejore el turismo receptor y la aportación de divisas al PIB (Ronquillo, 2015).

Turismo y Sostenibilidad

Un factor importante del turismo para considerarlo como una actividad económica de gran valor a nivel nacional y local es su carácter de actividad sostenible. Leda Peralta en “La recuperación del turismo como pilar del gran impulso para la sostenibilidad”, indica que es necesario comprender y recordar los ejes para la sostenibilidad del turismo promovidos por la Organización Mundial del Turismo (OMT) (Peralta, 2022):

- Hacer uso óptimo de los recursos ambientales que constituyen un elemento clave en el desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la biodiversidad.
- Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades de acogida, conservar su patrimonio cultural y valores tradicionales, y contribuir a la interculturalidad, la diversidad y la tolerancia activa.
- Garantizar operaciones económicas viables a largo plazo que proporcionen beneficios socioeconómicos a todas las partes interesadas de manera justa, incluyendo empleo estable y oportunidades de generación de ingresos y servicios sociales para las comunidades de acogida, y contribución al alivio de la pobreza.

El desarrollar una industria turística en base a los elementos antes mencionados permiten asegurar un nivel óptimo en las diferentes aristas del concepto de sostenibilidad, es decir, ambiente, sociedad y economía.

Un enfoque sostenible en la actividad turística influye en el que el turismo tenga el potencial de contribuir al logro de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), desde 5 áreas:

- 1) Crecimiento económico inclusivo y sostenible.
- 2) Inclusión social, empleo y reducción de la pobreza.
- 3) Eficiencia de recursos, protección del medio ambiente y cambio climático.
- 4) Valores culturales, diversidad y patrimonio.
- 5) Comprensión mutua, paz y seguridad.

Turismo en Chile

El Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), a través de su Cuenta Pública 23', donde resume el escenario de Chile respecto al turismo en el año 2022 indicó que (SERNATUR, 2023):

- El gasto turístico estimado del año 2022 ascendió a \$9.737 millones de dólares, con una variación positiva respecto al año anterior de 82%.
- En el año 2022, el 6,6% del empleo estaba relacionado al turismo, con una variación positiva respecto al año anterior de 16,6%, donde el 53,6% eran hombres y el 46,4% mujeres. Con una cantidad promedio de ocupados en Actividades Características del Turismo (ACT) de 587,69 mil personas. En las ramas ACT:
 - El 60,9% se distribuyó en actividades de alojamiento y servicios de comidas.
 - El 17,1% se distribuyó en actividades de transporte turístico.
 - El 11,2% se distribuyó en otras actividades turísticas.
 - El 10,8% se distribuyó en actividades deportivas, recreativas y culturales.
- En el año 2022 ingresaron 1.438,7 millones de dólares en divisas al país, una variación positiva de 1350,9% respecto al año anterior.

El reconocimiento positivo del país respecto al turismo se evidencia en que Chile que fue elegido como el “Mejor Destino Verde del Mundo” por segunda vez consecutiva en los World Travel Awards (ETA) en 2023; el país fue galardonado también con este premio en el año 2019, 2020 y 2022. “El Mejor Destino Verde” reconoce la existencia y promoción de destinos de naturaleza y la planificación, desarrollo y fomento de experiencias turísticas responsables y sustentables con el medio ambiente (SERNATUR, 2023).

Además, Chile fue elegido por los WTA en 2023 como “Mejor Destino Turismo Aventura” por novena vez y como “Mejor Destino Turismo Romántico” (Claro, 2023).

Asociatividad Empresarial

La asociatividad se puede definir como un grupo de empresas que mediante la propia voluntad y manteniendo su independencia jurídica y autonomía gerencial participan en un esfuerzo común con objetivos claros y bien definidos.



Asociarse permite la persecución de objetivos en común, para lo cual es de suma importancia que los socios tengan principios (aspecto valórico) y cualidades complementarias, de manera que sean un grupo homogéneo y todos aporten en igual medida (Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, s.f.).

Respecto a los motivos que justifican una iniciativa de asociatividad entre empresas se tiene:

- Reducción de costos
- Incrementar la capacidad de la producción.
- Establecer canales propios de marketing y comercialización.
- Fortalecer la capacidad de negociación.
- Complementación de recursos y potencialidades.
- Mejorar las condiciones a la hora de competir.

Los puntos anteriores representan algunas ventajas que se pueden ser aprovechadas en este tipo iniciativas, especialmente para pequeñas y medianas empresas quienes enmarcan su desarrollo en un mundo altamente competitivo a nivel local e internacional.

Dentro de los tipos de asociaciones que se pueden manifestar en el sector empresarial en Chile, se tiene de ejemplo, la subcontratación, las alianzas estratégicas entre empresas, los distritos industriales, los núcleos empresariales, las redes de servicios, los pools de compra y los consorcios de exportación.

Complementando, los objetivos comunes de la asociatividad pueden ser coyunturales, tales como la adquisición de volumen de materia prima, o generar una relación más estable en el tiempo como puede ser la investigación y desarrollo de tecnologías para el beneficio común o el acceso a un financiamiento que requiere garantías que son cubiertas proporcionalmente por cada parte de cada uno de los participantes (Rosales, 1997).

La decisión de intentar la asociatividad puede ser estimulada por instituciones ajenas a las empresas, como el Estado o los gremios empresariales, pero finalmente son las mismas empresas las que deben decidir llevar a cabo estas acciones (Rosales, 1997).

La asociatividad está presente en un amplio espectro respecto a las actividades de cooperación en las cuales se puede manifestar, sea desde el financiamiento de proyectos a la investigación conjunta de un determinado problema. Además, puede abarcar diferentes procesos en las empresas como diseño manufactura, comercialización, servicio postventa, entre otros. En principio no existe una limitación en el ámbito de la cooperación en la asociatividad como podría ser en las redes verticales y horizontales. En las redes verticales la cooperación se determina por intereses específicos de la cadena de producción o incluso por intereses estratégicos de las empresas líderes. En las redes horizontales, la cooperación está limitada por los mercados en los cuales operan las redes. Además, en la asociatividad no hay restricciones en la participación respecto al tipo de actividad que desempeñe la empresa participante (Rosales, 1997).



Es necesario considerar que para las iniciativas de asociatividad funcionen, se debe tener en cuenta que la viabilidad de estas se ve perjudicada por los siguientes factores (Rosales, 1997):

- La falta de cultura de cooperación entre empresas.
- Sesgo anticompetitivo de las relaciones interempresas.
- Ausencia de un entorno institucional que estimule soporte la existencia de mecanismos de cooperación.
- Confusión de asociatividad con otros tipos de estrategias individuales y colectivas.
- La falta de difusión de las experiencias que pueden ser tipificadas como prácticas de asociatividad.

Metodología

Este estudio se basa en la revisión de fuentes secundarias, en específico base de datos disponibles de Instituciones Gubernamentales. Lo anterior, buscando describir cada aspecto relevante para el estudio de caracterización productiva en la Provincia de San Antonio. Aspectos que se evidencian en la siguiente tabla:

Categoría	Objetivo	Fuentes de Información
Caracterización productiva	Identificar los principales rubros, subrubros y actividades económicas pertenecientes a la Provincia de San Antonio.	<ul style="list-style-type: none">• SII, Estadísticas de Empresas por Comuna y Actividad Económica, 2023.• SII, Estadísticas de Empresas por Tramo según ventas (5 Tramos) y Comuna, 2023.
Mercado Laboral	Identificar las características del empleo correspondientes a la Provincia de San Antonio.	<ul style="list-style-type: none">• INE, Base de datos Ocupación y Desocupación, 2021-2023.
Capital Humano	Identificar la composición del nivel educativo de los habitantes de la Provincia de San Antonio.	<ul style="list-style-type: none">• INE, Base de datos Ocupación y Desocupación, 2021-2023.
Industria del Turismo	Caracterizar el comportamiento de la Industria Turística en la Provincia de San Antonio y sus comunas.	<ul style="list-style-type: none">• SERNATUR, Base de datos de viajes turísticos totales, 2023.• INE, Actividad Mensual del Turismo, Serie Histórica, Metodología 2017.
Asociatividad	Caracterizar las organizaciones de tipo asociativo en la Provincia de San Antonio y sus comunas.	<ul style="list-style-type: none">• Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Registro de cooperativas y asociaciones gremiales.
Planificación Comunal	Caracterización de la visión de desarrollo de cada comuna en la Provincia de San Antonio a través de sus planes de desarrollo comunal (PLADECO).	<ul style="list-style-type: none">• Plan de Desarrollo Comunal Algarrobo 2017-2020.• Plan de Desarrollo Comunal El Tabo 2021-2024.• Plan de Desarrollo Comunal El Quisco 2023-2028.• Plan de Desarrollo Comunal Cartagena 2022-2026.• Plan de Desarrollo Comunal San Antonio 2019-2024.• Plan de Desarrollo Comunal Santo Domingo 2023-2026.



A partir de la información recopilada se elaboraron gráficos y sus correspondientes análisis que buscan ser de utilidad para el desarrollo de estrategias y programas para el Centro de Negocios SERCOTEC San Antonio.

Se enfocó el análisis en describir el contexto de la provincia en base a sus “Actividades económicas”, “Mercado Laboral” y “Capital Humano”. Además, se realiza un análisis respecto a la industria turística considerando su relevancia como actividad económica capaz de apoyar el desarrollo económico local de una región o localidad, en este caso de la Provincia de San Antonio y sus comunas.

El procedimiento del estudio inició con la búsqueda de las fuentes secundarias atinentes a las temáticas a estudiar, se preparó los datos y se realizaron gráficos y análisis a partir de estos para posteriormente concluir con algunas recomendaciones surgidas de las interpretaciones y análisis realizados.



Caracterización Productiva de la Provincia de San Antonio

La caracterización productiva de la Provincia de San Antonio se considera como un aspecto fundamental a analizar para comprender la diversidad económica y las oportunidades de desarrollo en la localidad. Este apartado se enfoca en realizar un análisis detallado que comprende desde las ventas por rubro económico hasta la incidencia de las empresas en el empleo, proporcionando una visión ampliada de la actividad económica en la provincia y cada comuna de esta.

El entendimiento de los datos presentados en esta sección puede permitir a SERCOTEC, el diseño de programas y estrategias que fortalezcan la competitividad y sostenibilidad económica en la provincia. A continuación, se presenta la información obtenida:

Considerando la información proporcionada por el Servicio de Impuestos Internos actualizada al año 2022, se puede indicar que existen 16.575 empresas en la Provincia de San Antonio. A nivel general, revisando las Tablas 2 y 3, los principales tres rubros económicos en la provincia son el conjunto “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” con un total de empresas de 5.216 y 31,47% de participación respecto al total de empresas en la provincia, el segundo rubro es el “Transporte y almacenamiento” con 2.196 empresas y participación de 13.25%, mientras que el tercer rubro corresponde a “Actividades financieras y de seguros” con 1.724 empresas y participación de 10.40%.

Como se puede apreciar en la Tabla 1, se evidencia que en la comuna de San Antonio se encuentra la mayor cantidad de empresas dentro de la Provincia de San Antonio con 6.930 y es en la comuna de “El Tabo” donde se encuentra la menor cantidad de empresas con un número de 1.311 empresas.

Visualizando la información presentada en la Tabla 2, se puede apreciar la participación de cada rubro en el total de ventas por comuna y en términos generales, es decir, respecto de la provincia. Se puede indicar que, a nivel general, los principales 5 rubros de la provincia corresponde a “Actividades Financieras y de Seguros” (35,76%), Industria Manufacturera (24,73%), “Transporte y Almacenamiento” (12,09%), Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas (8,61%) y “Actividades Inmobiliarias” (6,62%).

La información presentada por la Tabla 3 destacan los tres principales rubros económicos por cada comuna respecto a total de empresas. Mediante una revisión de izquierda a derecha a través de la tabla, destacando las principales 3 comunas con mayor cantidad de empresas, se evidencia que, en la comuna de Algarrobo destacan los rubros “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” (31,46%), “Actividades de alojamiento y servicios de comida” (12,51%) y “Actividades financieras y de seguros” (10,47%), en orden de mayor a menor participación en la comuna. Respecto a la comuna de San Antonio se destacan los rubros “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y



motocicletas” (34,56%), “Transporte y Almacenamiento” (21,76%) e “Industria Manufacturera” (8,51%). Finalmente, considerando a la comuna de Santo Domingo se presenta que los principales tres rubros corresponden a “Actividades financieras y de seguros” (43,16%), “Actividades Inmobiliarias” (10,45%) y “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” (10,17%).

En mayor detalle podemos indicar con respecto a cada comuna que:

- En **Algarrobo**, los tres principales rubros desarrollados en relación con la cantidad de empresas en la comuna son “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” (31,46%), “Actividades de alojamiento y servicio de comidas” (12,51%) y “Actividades financieras y de seguros” (10,37%). Lo anterior nos indica que existe mayor cantidad de negocios orientados a los rubros indicados, pero no significa que estos mismos sean los que generan mayores beneficios económicos. Respecto a las ventas en la tabla 2 se presenta una vista más detallada, con ello se evidencia que el rubro que mayor cantidad de ventas tiene asociadas en la comuna de Algarrobo es “Actividades inmobiliarias” con un 27,11% de las ventas en la comuna, en contraste con el rubro con mayor presencia que es asociado al comercio al por mayor y al por menor. El segundo y tercer rubro con mayores ventas en la comuna son actividades financieras y de seguros” (25,24%) y “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” (21,11%) respectivamente. Se puede indicar que, de los 3 rubros con mayor presencia en Algarrobo, 2 de ellos se encuentran en los que presentan mayores ventas.
- En **Cartagena**, los tres principales rubros desarrollados en relación con la cantidad de empresas en la comuna son “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” (39,47%), “Transporte y Almacenamiento” (17,02%), “Actividades de alojamiento y servicio de comidas” (12,61%). Respecto a las ventas en la comuna, los principales 3 rubros son “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” (34,46%), “Transporte y Almacenamiento” (27,95%) y “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca” (20,47%). Con lo anterior se indica que, 2 de los 3 rubros con mayor presencia en la comuna también son los que más ventas generan.
- En **El Quisco**, los tres principales rubros desarrollados en relación con la cantidad de empresas en la comuna son “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” (41,12%), “Actividades de alojamiento y servicio de comidas” (16,93%) e “Industria Manufacturera” (9,41%). Respecto a las ventas en la comuna, los principales 3 rubros son “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” (56,89%), “Actividades de alojamiento y servicio de comidas” (14,55%) y “Construcción” (6,89%). Con lo anterior se indica que, 2 de los 3 rubros con mayor presencia en la comuna también son los que más ventas generan.

- En **El Tabo**, los tres principales rubros desarrollados en relación con la cantidad de empresas en la comuna son “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” (45,92%), “Actividades de alojamiento y servicio de comidas” (13,42%) y “Construcción” (7,32%). Respecto a las ventas en la comuna, los principales 3 rubros son “Actividades financieras y de seguros” (33,07%), “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” (21,74%) Y “Construcción” (14,98%). Con lo anterior se indica que, 2 de los 3 rubros con mayor presencia en la comuna también son los que más ventas generan.
- En **San Antonio**, los tres principales rubros desarrollados en relación con la cantidad de empresas en la comuna son “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” (34,56%), “Transporte y almacenamiento” (21,76%) e “Industria Manufacturera” (8,61%). Respecto a las ventas en la comuna, los principales 3 rubros son “Industria Manufacturera” (55,36%), “Transporte y almacenamiento” (25,61%) y “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” (9,06%). Con lo anterior se indica que, 3 de los 3 rubros con mayor presencia en la comuna también son los que más ventas generan. Se evidencia, en base a lo anterior que a pesar de que el rubro “Industria Manufacturera” es la que menor presencia tiene en comparación con los otros 2 principales rubros en base a número de empresas, es este mismo rubro el que presenta el mayor volumen de ventas en la comuna.
- En **Santo Domingo**, los tres principales rubros desarrollados en relación con la cantidad de empresas en la comuna son “Actividades financieras y de seguros” (43,16%), “Actividades Inmobiliarias” (10,45%) y “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” (10,17%). Respecto a las ventas en la comuna, los principales 3 rubros son “Actividades financieras y de seguros” (70,21%), “Actividades Inmobiliarias” (10,54%) y “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca” (5,01%). Con lo anterior se indica que, 2 de los 3 rubros con mayor presencia en la comuna también son los que más ventas generan.

Tabla 1: Número de empresas por rubro económico y Comunas en la Provincia de San Antonio, año 2022

Comuna	Número de empresas
San Antonio	6.930
Santo Domingo	3.207
Algarrobo	1.958
Cartagena	1.586
El Quisco	1.583
El Tabo	1.311
Total general	16.575

Fuente: Elaboración propia, con información de SII

Tabla 2: Porcentaje de ventas por rubro económico y comunas en la Provincia de San Antonio, respecto al total de ventas por comuna y general, año 2022.

Rubro Económico	Algarrobo	Cartagena	El Quisco	El Tabo	San Antonio	Santo Domingo	Total general
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	0,37%	0,89%	0,23%	0,17%	0,40%	0,20%	0,30%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	6,78%	4,93%	14,55%	4,21%	1,08%	0,18%	1,36%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	0,45%	0,10%	0,92%	0,00%	0,97%	0,07%	0,46%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,36%	1,00%	1,68%	0,35%	1,40%	1,20%	1,31%
Actividades financieras y de seguros	25,24%	0,00%	0,48%	33,07%	1,24%	70,21%	35,76%
Actividades inmobiliarias	27,11%	0,16%	1,41%	1,41%	0,64%	10,54%	6,62%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,47%	0,22%	1,58%	0,52%	0,47%	2,96%	1,70%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3,43%	20,47%	1,05%	10,73%	1,13%	5,01%	3,90%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	23,41%	34,46%	56,89%	21,74%	9,06%	2,70%	8,61%
Construcción	4,71%	2,31%	6,89%	14,98%	1,38%	1,31%	2,10%
Enseñanza	0,23%	0,13%	0,21%	0,00%	0,49%	0,10%	0,26%
Explotación de minas y canteras	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,12%	0,55%	0,30%
Industria manufacturera	2,95%	4,27%	6,54%	6,11%	55,36%	3,55%	24,73%
Información y comunicaciones	0,17%	1,27%	0,24%	0,00%	0,05%	0,06%	0,09%
Otras actividades de servicios	0,18%	0,19%	1,87%	0,07%	0,28%	0,09%	0,20%
Sin información	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	0,28%	1,66%	0,00%	0,00%	0,33%	0,00%	0,19%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Transporte y almacenamiento	0,85%	27,95%	5,47%	6,65%	25,61%	1,27%	12,09%
Total general	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración Propia, con información del SII

Tabla 3: Porcentaje de empresas por rubro económico y comunas en la Provincia de San Antonio, respecto al total de empresas, año 2022.

Rubro Económico	Algarrobo	Cartagena	El Quisco	El Tabo	San Antonio	Santo Domingo	Total general
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	1,43%	0,82%	1,14%	0,92%	0,89%	0,37%	0,87%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	12,51%	12,61%	16,93%	13,42%	6,45%	1,56%	8,36%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1,33%	0,82%	0,82%	0,53%	1,90%	0,90%	1,33%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0,05%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,71%	1,58%	2,02%	1,37%	3,07%	2,21%	2,49%
Actividades financieras y de seguros	10,37%	0,38%	0,76%	2,06%	1,33%	43,16%	10,40%
Actividades inmobiliarias	6,38%	1,07%	3,79%	4,12%	2,19%	10,45%	4,48%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,73%	1,26%	2,65%	2,21%	2,55%	5,61%	3,14%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0,05%	0,06%	0,06%	0,08%	0,04%	0,00%	0,04%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2,50%	5,49%	1,58%	2,59%	3,52%	8,92%	4,37%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	31,46%	39,47%	41,12%	45,92%	34,56%	10,17%	31,47%
Construcción	8,12%	4,98%	6,95%	7,32%	5,50%	4,15%	5,78%
Enseñanza	0,77%	1,07%	0,95%	0,69%	1,27%	0,53%	0,97%
Explotación de minas y canteras	0,36%	0,63%	0,25%	0,53%	0,27%	0,41%	0,36%
Industria manufacturera	6,74%	8,01%	9,41%	6,79%	8,61%	2,71%	7,13%
Información y comunicaciones	0,92%	0,76%	0,88%	0,46%	0,89%	0,50%	0,77%
Otras actividades de servicios	5,62%	2,33%	3,98%	3,81%	3,87%	1,71%	3,52%
Sin información	0,31%	0,50%	0,63%	0,76%	0,51%	0,28%	0,47%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	0,82%	1,01%	0,51%	0,53%	0,58%	0,31%	0,59%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,41%	0,13%	0,06%	0,23%	0,22%	0,12%	0,20%
Transporte y almacenamiento	3,42%	17,02%	5,50%	5,64%	21,76%	5,92%	13,25%
Total general	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia, con información del SII

A continuación, en la Gráfica 1 se puede apreciar las diferentes composiciones de la estructura empresarial, respecto a rubro económico, en cada comuna perteneciente a la Provincia de San Antonio. Se destaca en cada gráfico asociado a cada comuna, los tres principales rubros respectivos a esa comuna.

Para todas las comunas, dentro de los rubros principales se encuentra “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas”. Se evidencia que en 4 de 6 comunas pertenecientes a la Provincia de San Antonio, dentro de los principales rubros está “Actividades de alojamiento y de servicio de comidas”, para 2 de 6 comunas dentro de los

principales rubros se encuentra el rubro de “Actividades financieras y de seguros” y “Transporte y almacenamiento”.

Es un dato destacable que, para todas las comunas a excepción de Santo Domingo, el rubro principal es “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas”, mientras que, para la comuna ya indicada, este rubro se encuentra en tercer lugar, debajo de los rubros “Actividades financieras y de seguros” y “Actividades inmobiliarias”.

Gráfica 1: Principales Rubros en la Provincia de San Antonio por comuna respecto a cantidad de empresas, año 2022.





El Tabo



Cartagena



San Antonio





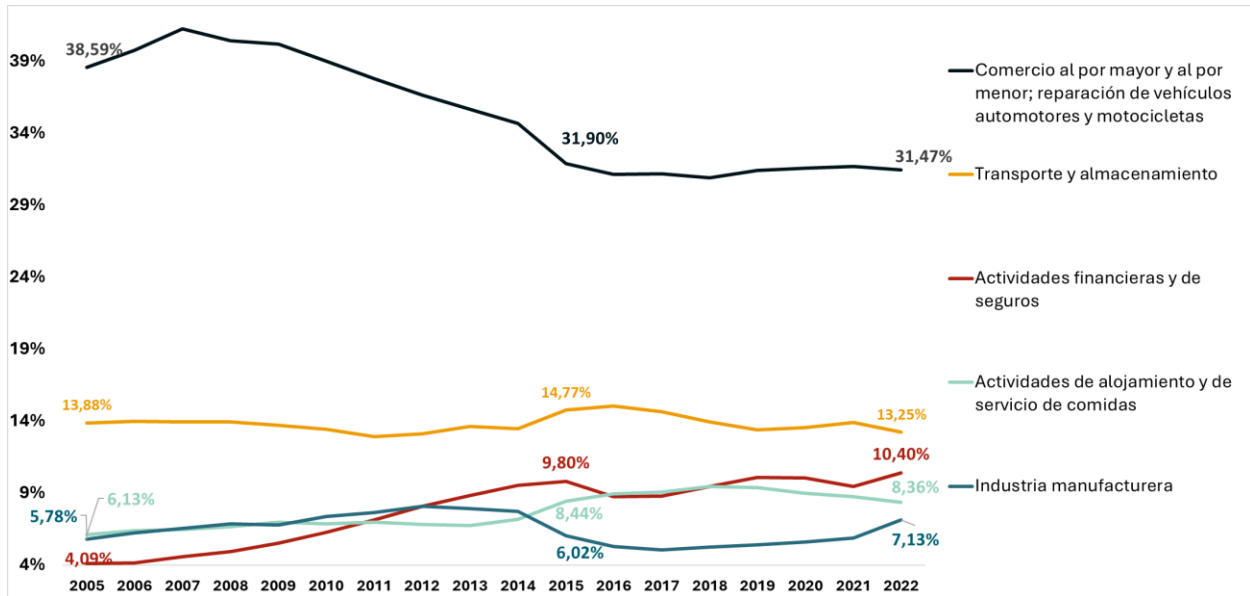
Fuente: Elaboración propia, con información del SII

A continuación, se evidencia en el Gráfico 2.1 la participación de los principales cinco rubros económicos desarrollados en la Provincia de San Antonio respecto al número total de empresas, desde el año 2005 hasta el año 2022. Se destaca la evolución del rubro “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos y motocicletas” que descendió desde 38,59% en el año 2005 a un 31,47% en el año 2022, es decir, el rubro ya indicado disminuyó 7,12 p.p. en 17 años, considerando que desde el año 2015 ha mantenido una participación poco variable en total de empresas de la provincia.

Las “Actividades financieras y de seguros” ha aumentado su participación en la provincia, mientras que las “Actividades de alojamiento y de servicio de comidas” parece tener una participación constante y levemente menor desde los inicios de la serie temporal, luego de haber presentado un mínimo crecimiento.

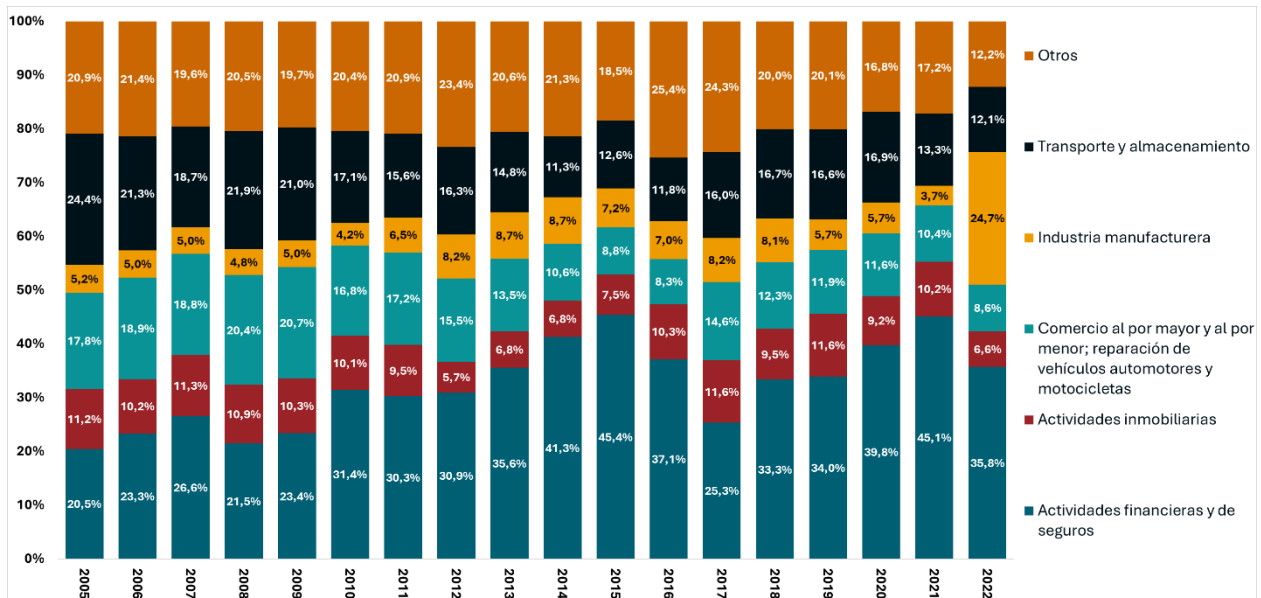
Respecto a las ventas, en el Gráfico 2.2 se puede apreciar la evolución en la participación de los rubros en la Provincia de San Antonio bajo el factor de volumen de ventas totales. Se muestra la evolución de los principales 5 rubros en términos de volumen de ventas en la Provincia de San Antonio. Al visualizar el gráfico se evidencia que el rubro “Industria Manufacturera” ha cambiado drásticamente con relación a la participación en el total del volumen de ventas anuales a lo largo de los años, desde un 5,2% en 2005 a un 7,2% en 2015 para pasar finalmente a un 24,7% en 2022, es decir, aproximadamente ha quintuplicado su participación en el volumen de ventas de la provincia. En el caso de los rubros “Transporte y almacenamiento”, “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos y motocicletas” y “Actividades Inmobiliarias” sus participaciones desde el inicio de la serie en 2005 al 2022 han disminuido en prácticamente la mitad o más. En general, desde el año 2015 las proporciones se han mantenido relativamente constantes, a excepción del rubro “Industria Manufacturera”.

Gráfica 2.1: Evolución de la participación de los principales 5 rubros en la provincia de San Antonio, respecto a número de empresas.



Fuente: Elaboración propia, con información del SII

Gráfica 2.2: Evolución de la participación de los principales 5 rubros en la provincia de San Antonio respecto a ventas totales.



Fuente: Elaboración propia, con información del SII

A partir de los datos entregados el Servicio de Impuestos Internos actualizados al año 2022, se evidencia en una matriz de correlación, la similitud entre las comunas pertenecientes a la provincia de San Antonio.

En la matriz de correlación por rubro económico (Gráfico 3) se evidencia que las comunas de Algarrobo, Cartagena, El Quisco y El Tabo son muy similares entre sí. Además, se destaca que San Antonio es muy similar en su estructura empresarial, con Cartagena (97%). Una información relevante derivada de la matriz corresponde a poca similitud que tiene la comuna de Santo Domingo respecto a las demás comunas de la Provincia de San Antonio.

Ahora, considerando la matriz de correlación por Subrubro económico, se puede apreciar que la comuna de Santo Domingo aumenta su coeficiente de correlación con la comuna de Algarrobo.

Visualizando la matriz de correlación por Actividad Económica (Gráfico 5) se destaca la disminución de similitud entre la comuna de Algarrobo y las demás comunas, a excepción de la comuna de Santo Domingo, donde el coeficiente de correlación aumento de 36% a 68%. La comuna de San Antonio mantiene un coeficiente de correlación casi invariable respecto a la comuna de Cartagena a nivel de actividad económica, mientras que con las otras comunas de la provincia disminuyen en una mayor medida.

Al revisar las tres matrices de correlación, entre comunas a niveles de rubro económico, subrubro económico y actividad económica, se puede evidenciar que las similitudes entre la estructura empresarial de cada comuna no suponen mayor cambio incluso cuando se detalla aún más el análisis. Es en la comuna de Santo Domingo donde se supone un cambio más significativo al revisar en mayor profundidad, en la cual, aumenta la similitud en gran medida con la comuna de Algarrobo, al visualizar desde la perspectiva de actividad económica. Para efectos de este estudio, se considera cómo moderadamente alta correlación sobre 0,6 y alta sobre 0,7.

Gráfico 3: Correlación por Rubro Económico

Algarrobo	100%	87%	95%	95%	80%	36%
Cartagena	87%	100%	94%	95%	97%	8%
El Quisco	95%	94%	100%	99%	86%	7%
El Tabo	95%	95%	99%	100%	88%	12%
San Antonio	80%	97%	86%	88%	100%	10%
Santo Domingo	36%	8%	7%	12%	10%	100%
	Algarrobo	Cartagena	El Quisco	El Tabo	San Antonio	Santo Domingo

Gráfico 4: Correlación por Subrubro Económico

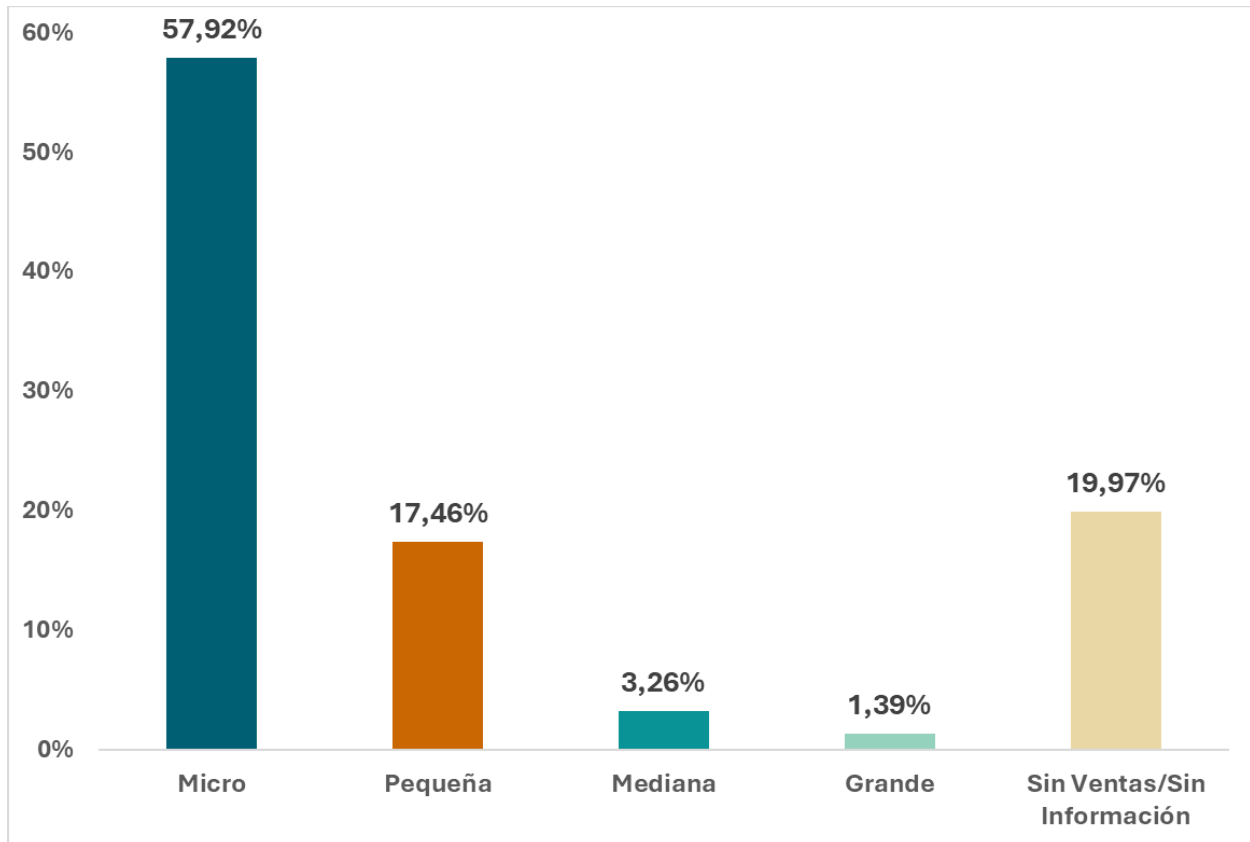
Algarrobo	100%	66%	83%	83%	58%	57%
Cartagena	66%	100%	84%	86%	95%	10%
El Quisco	83%	84%	100%	97%	72%	8%
El Tabo	83%	86%	97%	100%	75%	15%
San Antonio	58%	95%	72%	75%	100%	15%
Santo Domingo	57%	10%	8%	15%	15%	100%
	Algarrobo	Cartagena	El Quisco	El Tabo	San Antonio	Santo Domingo

Gráfico 5: Correlación por Actividad Económica

Algarrobo	100%	56%	72%	73%	48%	68%
Cartagena	56%	100%	82%	86%	94%	8%
El Quisco	72%	82%	100%	94%	66%	8%
El Tabo	73%	86%	94%	100%	71%	17%
San Antonio	48%	94%	66%	71%	100%	16%
Santo Domingo	68%	8%	8%	17%	16%	100%
	Algarrobo	Cartagena	El Quisco	El Tabo	San Antonio	Santo Domingo

Fuente: Elaboración propia, con información del SII

Gráfica 6: Porcentaje de Empresas por Tamaño en la Provincia de San Antonio, año 2022.

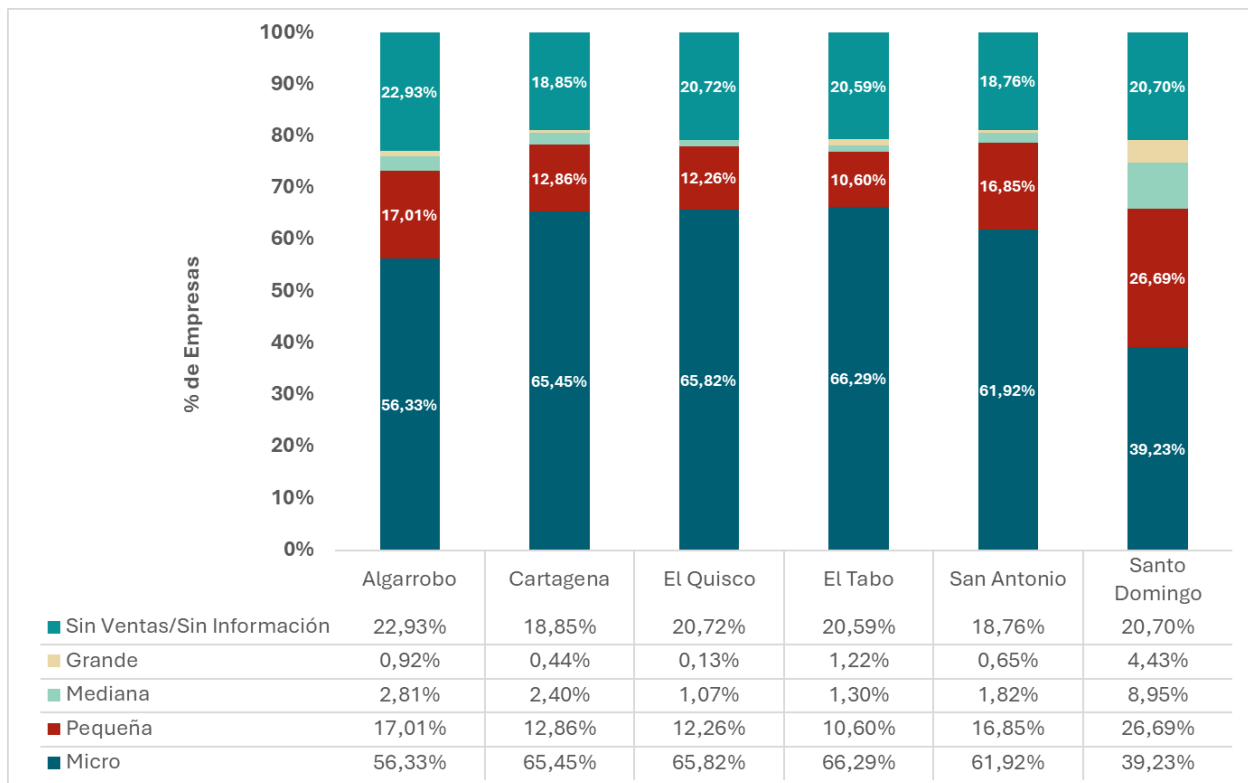


Fuente: Elaboración propia, con información del SII

Considerando la Gráfica 6, se puede comprender la estructura empresarial en la Provincia de San Antonio considerando el tamaño de la empresa en relación con sus ventas (establecido por el SII). En la Provincia de San Antonio predominan las microempresas con una participación del 57,92% respecto al total de empresas en la provincia, le siguen las empresas consideradas como “Sin Ventas/Sin información” con un 19,97%, las empresas grandes son las de menor participación en la provincia con un 1,39%.

En la Gráfica 7 se muestra el porcentaje de participación respecto al total de empresas en cada comuna de la Provincia de San Antonio, considerando el tamaño de empresa. A partir de este, se desprende que las grandes empresas se presentan en una mayor participación respecto a la comuna, en la comuna de Santo Domingo (4,43%). En las demás comunas, al referirse a la estructura empresarial de cada comuna, la participación de las grandes empresas es cercano al 0%. Al enfocarse en las microempresas, la participación es cercana al 60% en todas las comunas a excepción de Santo Domingo que tiene un 39,23% de participación. El promedio de participación de las pequeñas empresas en la provincia de San Antonio es de 16,04%, a excepción de Santo Domingo (26,69%), la participación de este tipo de empresas en cada comuna es cercana a este valor.

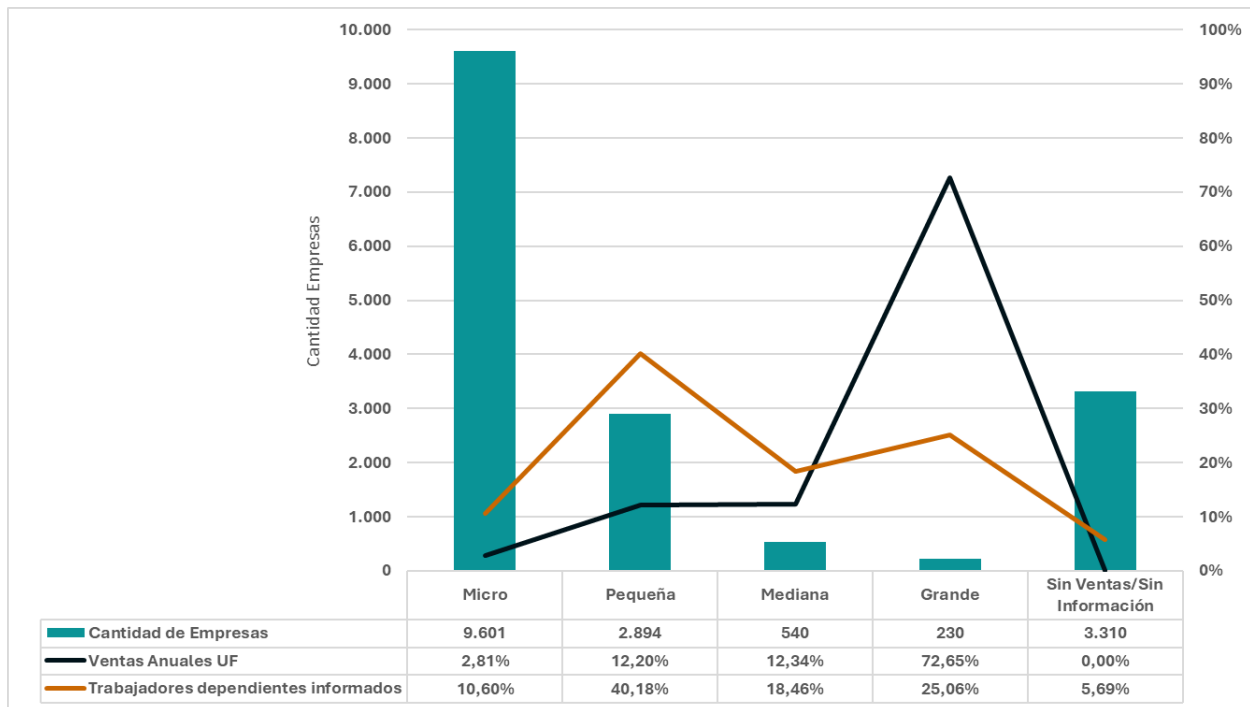
Gráfica 7: Porcentaje de Empresas por Tamaño en la Provincia de San Antonio por comuna, año 2022.



Fuente: Elaboración propia, con información del SII

La Gráfica 8 permite visualizar el número de empresas por tamaño, el porcentaje de ventas anuales en UF respecto al total de ventas y el porcentaje de trabajadores dependientes informados por tipo de empresa en la Provincia de San Antonio. A través de este gráfico se puede evidenciar que las empresas grandes son las que realizan la mayor cantidad de ventas a nivel agregado con un 72,65%, seguidas de las empresas pequeñas con un 12,20% de participación en las ventas totales en UF en el año 2022. Además, se puede percibir que son las empresas pequeñas las que inciden mayoritariamente en el empleo con un 40,18% de los trabajadores dependientes informados, seguida de las empresas grandes con un 25,06%.

Gráfica 8: Cuadro Combinado. Cantidad de empresas, porcentaje de ventas y empleo según tamaño en la Provincia de San Antonio, 2022.



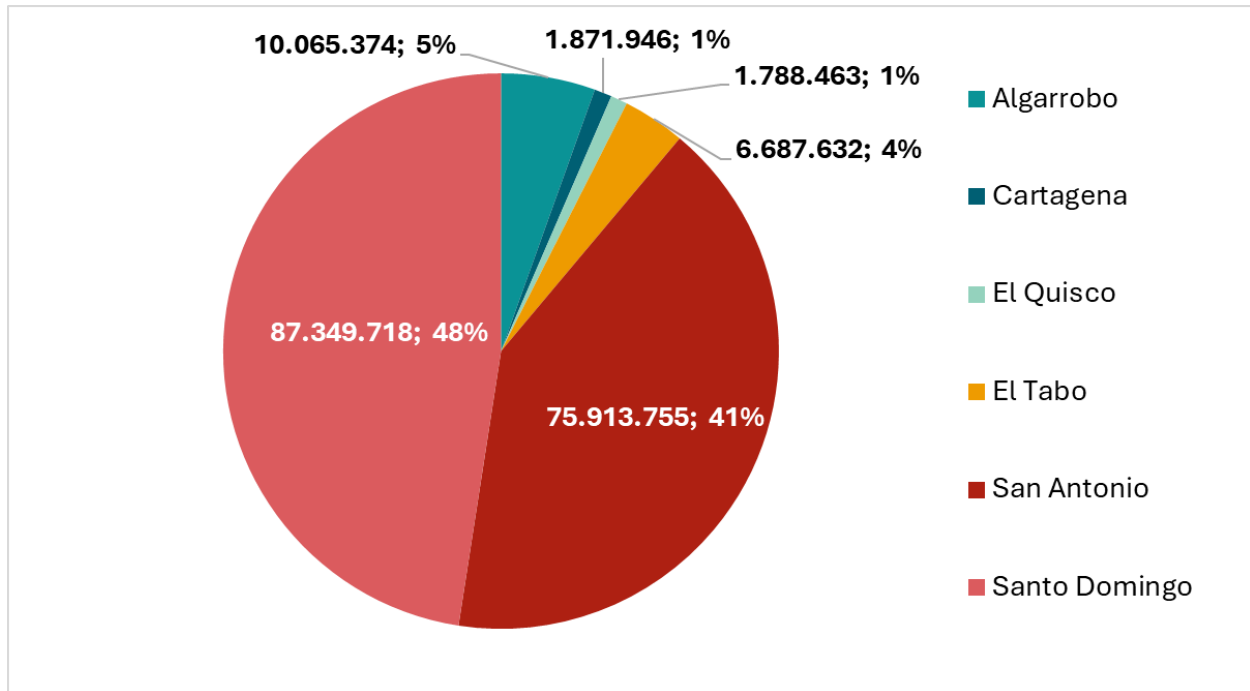
Fuente: Elaboración propia, con información del SII

En la Gráfica 9 se muestra la distribución del total de ventas en UF en la Provincia de San Antonio en el año 2022, respecto a cada comuna que compone la provincia. Es en la comuna de Santo Domingo y San Antonio donde se produce el mayor volumen de ventas, con un 48% y 41% de participación respectivamente. Es en Cartagena y El Quisco donde se produce el menor volumen de ventas con una participación cercana al 1%.

Es necesario considerar que los datos analizados pueden presentar cierto sesgo debido a que la información se organiza a través del domicilio de la empresa o casa matriz, por lo cual, puede tomar en cuenta valores de ventas o cantidad de trabajadores que no necesariamente se encuentren en la Provincia de San Antonio. Esta problemática no afectaría a la mayoría de las

micro o pequeñas empresas, pero si pudiera afectar en gran medida a las medianas y grandes empresas.

Gráfica 9: Distribución de Ventas en UF en las comunas de la Provincia de San Antonio, 2022.



Fuente: Elaboración propia, con información del SII

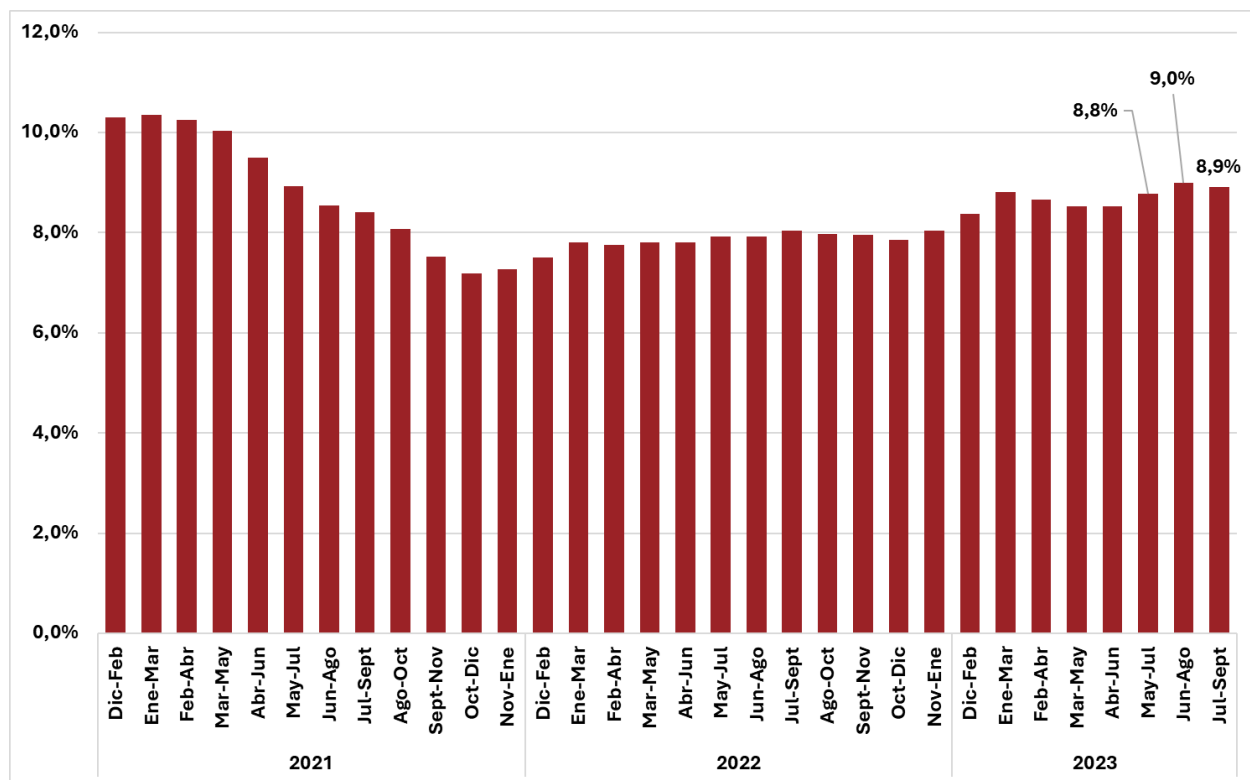
Análisis del Mercado Laboral en la Provincia de San Antonio

Entender la dinámica laboral permite un análisis de las oportunidades y desafíos que enfrenta la fuerza laboral en la localidad estudiada. La fluctuación de la tasa de desocupación refleja un aspecto de la salud económica de la provincia y también las áreas que requieren alguna intervención estratégica.

Este análisis de puede ayudar a instituciones como el Centro de Negocios Sercotec San Antonio, ofreciendo una base fundamental para diseñar programas y estrategias que aborden las necesidades específicas del mercado laboral local. Al comprender la ocupación en las actividades económicas locales en conjunto con otros análisis, se permite la identificación de sectores con potencial de crecimiento y la personalización de iniciativas que fortalezcan capacidades y empleabilidad de la población. En el contexto del análisis indicado, se desprenden la siguiente información:

La tasa de desocupación en la provincia de San Antonio, al trimestre julio-septiembre de 2023 corresponde a 5,95%, esto se puede ver en la Gráfica N°11.1. Comparando la provincia de San Antonio con las demás provincias de la región de Valparaíso, esta presenta la menor tasa de desocupación a nivel regional y se encuentra abajo del nivel nacional, correspondiente a un 8,9% de desocupados (Gráfica N°10), en el trimestre julio-septiembre.

Gráfica 10: Evolución tasa de desocupación a nivel nacional, 2023.



Fuente: Elaboración propia, con información del INE

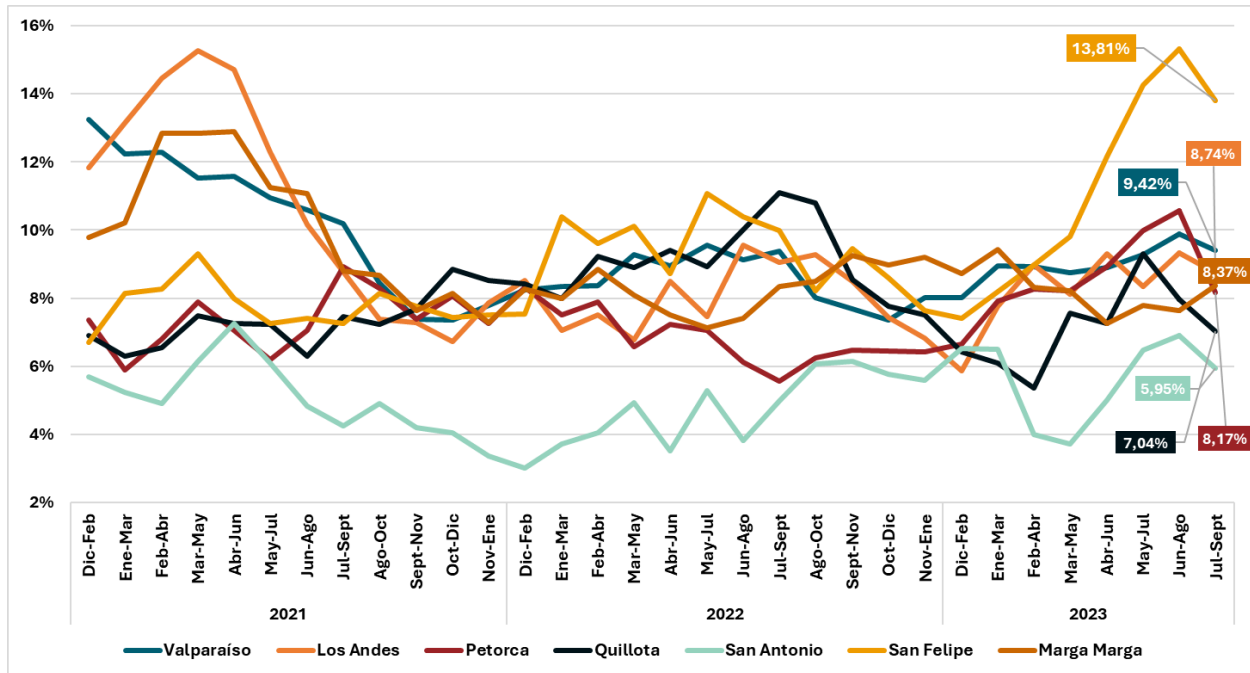
En el Gráfico N°11.2 se evidencia la evolución de las tasas de desocupación en las comunas de la Provincia de San Antonio, destaca que en algunos períodos no se tienen datos (tasa 0%), debido a la dificultad de obtención. En conjunto con la Tabla 4, se puede observar que:

- En la comuna de Cartagena, en los meses cercanos a marzo parece existir un comportamiento estacional con respecto a la tasa de desocupación, esto puede ser causa de la estacionalidad del turismo en la comuna.
- En el caso de San Antonio también parece existir un comportamiento levemente estacional en los trimestres marzo-mayo, con un alza en estos puntos.

En la Tabla 4, se puede identificar aquellas comunas con mayor tasa de desocupación en el trimestre julio-septiembre de la Provincia de San Antonio. La que presenta mayor tasa de desocupación es la comuna de El Tabo con 9,36%, seguida de El Quisco con 8,40% y San Antonio con 6,85%. Algarrobo es la comuna con menor tasa de desocupación, con 0,56%.

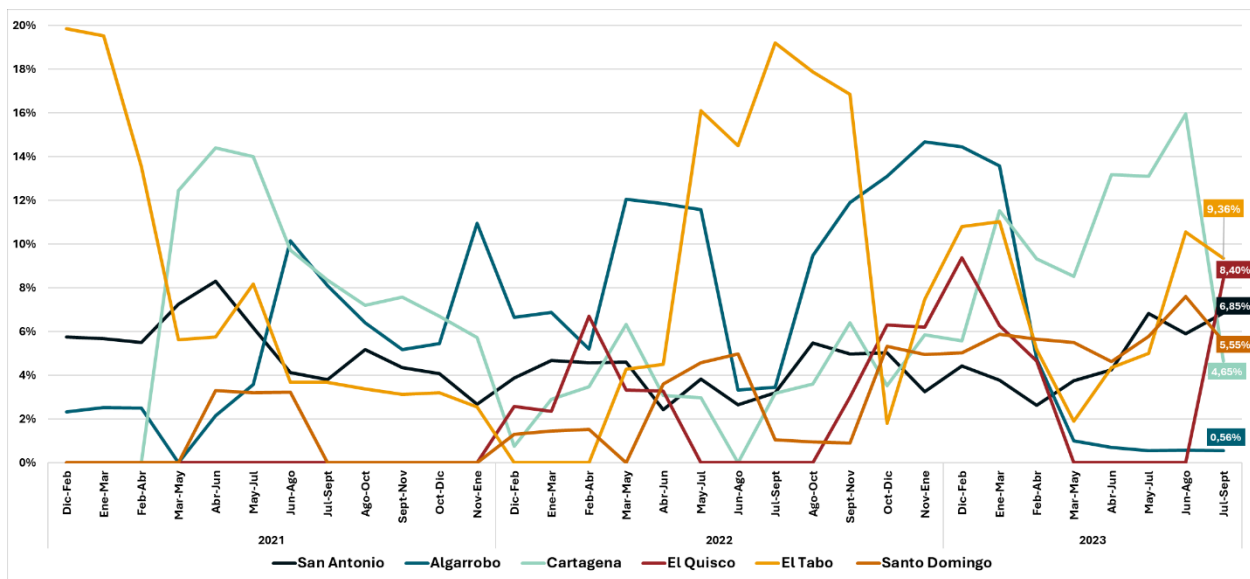
En la Tabla 5 se indica el porcentaje de trabajadores por actividad económica respecto al total de la provincia. En la tabla se destacan las principales actividades económicas por año, con mayor porcentaje de trabajadores. Es el “Comercio al por mayor y menor” que presenta la mayor proporción de trabajadores, durante los últimos 3 años. “Industria Manufacturera” se encontraba en tercer lugar al año 2021 pero fue sobrepasada por “Construcción” en el año 2022 y se ha mantenido hasta el 2023. “Transporte y almacenamiento” se ha mantenido como la segunda actividad con mayor porcentaje de trabajadores desde 2021.

Gráfica 11.1: Evolución tasa de desocupación Provincia de San Antonio y las demás provincias en la región de Valparaíso, 2023.



Fuente: Elaboración propia, con información del INE

Gráfica 11.2: Evolución tasa de desocupación en las comunas de la Provincia de San Antonio, 2023.



Fuente: Elaboración propia, con información del INE

Tabla 4: Evolución tasa de desocupación en las comunas de la provincia de San Antonio, 2023.

	San Antonio	Algarrobo	Cartagena	El Quisco	El Tabo	Santo Domingo
2021						
Dic-Feb	5,76%	2,33%	0,00%	0,00%	19,86%	0,00%
Ene-Mar	5,69%	2,53%	0,00%	0,00%	19,52%	0,00%
Feb-Abr	5,49%	2,50%	0,00%	0,00%	13,55%	0,00%
Mar-May	7,26%	0,00%	12,45%	0,00%	5,63%	0,00%
Abr-Jun	8,30%	2,15%	14,40%	0,00%	5,74%	3,30%
May-Jul	6,17%	3,57%	14,00%	0,00%	8,19%	3,19%
Jun-Ago	4,13%	10,15%	9,72%	0,00%	3,68%	3,23%
Jul-Sept	3,82%	8,10%	8,36%	0,00%	3,67%	0,00%
Ago-Oct	5,17%	6,40%	7,21%	0,00%	3,38%	0,00%
Sept-Nov	4,35%	5,18%	7,58%	0,00%	3,12%	0,00%
Oct-Dic	4,09%	5,45%	6,69%	0,00%	3,21%	0,00%
Nov-Ene	2,69%	10,96%	5,73%	0,00%	2,54%	0,00%
2022						
Dic-Feb	3,88%	6,66%	0,76%	2,58%	0,00%	1,32%
Ene-Mar	4,69%	6,87%	2,91%	2,35%	0,00%	1,46%
Feb-Abr	4,58%	5,19%	3,47%	6,71%	0,00%	1,54%
Mar-May	4,60%	12,06%	6,32%	3,33%	4,29%	0,00%
Abr-Jun	2,42%	11,84%	3,09%	3,28%	4,51%	3,61%
May-Jul	3,83%	11,59%	2,98%	0,00%	16,11%	4,57%
Jun-Ago	2,64%	3,33%	0,00%	0,00%	14,51%	4,97%
Jul-Sept	3,20%	3,45%	3,19%	0,00%	19,21%	1,06%
Ago-Oct	5,49%	9,47%	3,59%	0,00%	17,87%	0,95%
Sept-Nov	4,98%	11,90%	6,41%	3,00%	16,87%	0,90%
Oct-Dic	5,04%	13,10%	3,53%	6,30%	1,80%	5,34%
Nov-Ene	3,27%	14,67%	5,86%	6,19%	7,48%	4,94%
2023						
Dic-Feb	4,42%	14,47%	5,58%	9,37%	10,80%	5,03%
Ene-Mar	3,77%	13,58%	11,53%	6,28%	11,02%	5,88%
Feb-Abr	2,63%	4,76%	9,33%	4,65%	5,17%	5,66%
Mar-May	3,76%	1,01%	8,52%	0,00%	1,89%	5,51%
Abr-Jun	4,25%	0,69%	13,17%	0,00%	4,36%	4,63%
May-Jul	6,82%	0,54%	13,10%	0,00%	5,01%	5,77%
Jun-Ago	5,90%	0,58%	15,96%	0,00%	10,54%	7,61%
Jul-Sept	6,85%	0,56%	4,65%	8,40%	9,36%	5,55%

Fuente: Elaboración propia, con información del INE

Tabla 5: Porcentaje de trabajadores por actividad económica respecto al total de la Provincia de San Antonio.

Actividad Económica	2021	2022	2023
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4,22%	3,55%	1,88%
Explotación de minas y canteras	1,10%	0,65%	0,73%
Industrias manufactureras	7,93%	7,87%	6,93%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,22%	0,10%	0,05%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	0,83%	1,29%	0,48%
Construcción	7,93%	8,65%	8,07%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	20,47%	22,48%	23,70%
Transporte y almacenamiento	12,45%	12,64%	12,70%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	4,60%	5,13%	6,75%
Información y comunicaciones	1,35%	0,89%	0,41%
Actividades financieras y de seguros	0,81%	0,58%	1,19%
Actividades inmobiliarias	1,30%	0,31%	0,73%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,13%	2,17%	3,14%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,66%	2,14%	3,33%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	5,63%	7,25%	6,08%
Enseñanza	7,28%	4,64%	6,36%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	5,75%	5,41%	3,86%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	1,65%	1,32%	0,95%
Otras actividades de servicios	2,52%	3,99%	3,96%
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	4,10%	4,17%	2,96%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0,00%	0,03%	0,11%
Sin información	0,00%	0,00%	0,00%

Fuente: Elaboración propia, con información del INE

Capital Humano en la Provincia de San Antonio

El desarrollo económico sostenible en cualquier región geográfica está relacionado con la calidad y nivel de preparación de su capital humano. En el contexto de la provincia de San Antonio, la comprensión detallada del capital humano se destaca como un componente esencial para la evaluación integral de su potencial industrial y productivo. El capital humano se considera como una variable crítica para el impulso de la innovación, productividad y la competitividad de las empresas de los sectores económicos pertenecientes a la provincia.

En este apartado se realizó análisis a partir de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) desarrollado por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE), actualizado al trimestre julio-septiembre de 2023. La finalidad de esta sección corresponde a caracterizar el capital humano en la provincia de San Antonio, explorando principalmente aspectos de nivel educativo.

Gráfica 12: Nivel educacional más alto terminado en las comunas de la Provincia de San Antonio, 2023.



Fuente: Elaboración propia, con información del INE.

En el Gráfico N°12 se aprecia el porcentaje respecto al total de personas encuestadas por comuna de la Provincia de San Antonio, relacionado con el nivel educacional más alto terminado de las personas en edad de trabajar (15 años o más). Se evidencia en el gráfico que, en cinco de seis comunas, la educación media común es la que se presenta como el nivel educacional más alto terminado con mayor participación respecto al total de encuestados en la comuna respectiva. Solo en la comuna de Algarrobo el comportamiento cambia, donde es la educación de nivel universitario el cual presenta mayor participación, resalta también en esta comuna el hecho que el nivel educacional más alto terminado de magister sea de 3,60%, mientras que en las demás comunas no existe registro de personas que hayan terminado este nivel.

Considerando el nivel educacional con mayor participación en cada comuna, no existe mayor diferencia, a excepción de la comuna de Algarrobo, pero al considerar el segundo nivel educacional con mayor participación se evidencian comportamientos con leves diferencias en cada comuna. En las comunas de San Antonio y El Tabo, el segundo nivel educacional con mayor participación en la comuna es el “Universitario” con un 16,16% y 18,03% de participación respectivamente, con una diferencia levemente mayor al nivel “Básico o primario”. En la comuna de Algarrobo es el nivel “Media Común” con 24,69%, seguido de la educación en “Institutos Profesionales” con 19,22%. En la comuna de Cartagena, el segundo nivel con mayor participación, con una gran diferencia respecto al primero es el nivel “Básico o primario” con un 13,00%, este comportamiento es similar en la comuna de El Quisco donde también es el nivel “Básico o primario” el que se presenta como el segundo con relación a la participación en la comuna.

Tabla 6: Nivel educacional más alto terminado en las comunas de la Provincia de San Antonio, respecto al total de la provincia, 2023.

Nivel educacional	San Antonio	Algarrobo	Cartagena	El Quisco	El Tabo	Santo Domingo	Total general
Básica o primaria	8,20%	1,08%	1,37%	1,63%	1,04%	0,61%	13,93%
Media común	30,47%	3,94%	7,46%	2,31%	3,41%	1,81%	49,41%
Media técnico profesional	1,70%	0,25%	0,47%	0,11%	0,19%	0,17%	2,89%
Humanidades	0,47%	0,74%	0,38%	0,32%	0,00%	0,19%	2,10%
Instituto profesional	6,36%	3,07%	0,51%	0,93%	0,17%	0,95%	11,98%
Universitario	9,15%	6,07%	0,22%	1,07%	1,06%	0,73%	18,30%
Post títulos	0,00%	0,24%	0,16%	0,00%	0,00%	0,00%	0,40%
Magíster	0,00%	0,57%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,57%
Normalista	0,28%	0,00%	0,00%	0,15%	0,00%	0,00%	0,43%
Total general	56,63%	15,96%	10,57%	6,52%	5,86%	4,46%	100,00%

Fuente: Elaboración propia, con información del INE

En la Tabla N°6 se indica el porcentaje respecto al total de encuestados en la provincia, considerando el nivel educacional más alto terminado de las personas en edad de trabajar (destacando los 5 mayores valores). Con respecto a esta vista de la información, se puede indicar:

- En la comuna de San Antonio existe el 8,20% de las personas que terminaron el nivel de educación “Básica o primaria”, con respecto al total de la provincia. También presenta el 30,47% del total de personas de la provincia que terminaron el nivel educativo “Media

común”, el 6,36% que terminaron el nivel educativo asociado a un “Instituto profesional” y el 9,15% que terminaron el nivel “Universitario”. Relacionando el valor asociado al nivel “Universitario” a la comuna de San Antonio y Algarrobo, se puede indicar que, aunque en Algarrobo existe una mayor proporción de personas que terminaron el nivel “Universitario”, es en la comuna de San Antonio donde existe una mayor cantidad con respecto al total de la provincia. El anterior punto se repite al considerar la comuna de Santo Domingo, donde si bien la proporción de personas que terminaron el nivel asociado a un “Instituto profesional” es mayor que en la comuna de San Antonio, es en esta última comuna donde se tiene la mayor cantidad de personas con dicho nivel terminado.

- Otro punto destacable corresponde a que, en la comuna de Cartagena existe la segunda mayor proporción con respecto al total de la provincia del nivel educativo terminado “Media común”, siendo aproximadamente el doble o cuatro veces más que las demás comunas y aproximadamente una cuarta parte de la proporción relacionada a la comuna de San Antonio.
- Se aprecia en la tabla que 49,41% de las personas en edad de trabajar de la Provincia de San Antonio tienen como el nivel educacional más alto terminado la “Media común”, seguido del nivel “Universitario” con 18,30% y el nivel “Básico o primario” con 13,93% del total de la provincia.

En la Tabla N°7 se indica la proporción respecto al total provincial y nacional de los niveles educacionales más altos terminados de las personas en edad de trabajar. Se puede percibir que la estructura de los principales tres niveles educacionales más altos terminados es igual a nivel provincial y nacional, donde destacan los niveles “Media común”, “Básica o primaria” y “Universitario”. Existe diferencia desde el cuarto nivel, donde a nivel nacional corresponde a “Media técnico profesional” con un 12,55% del total, mientras que en la Provincia de San Antonio este nivel solo cuenta con una participación de 2,89%; el cuarto nivel educacional con mayor participación es “Instituto Profesional” con 11,98%.

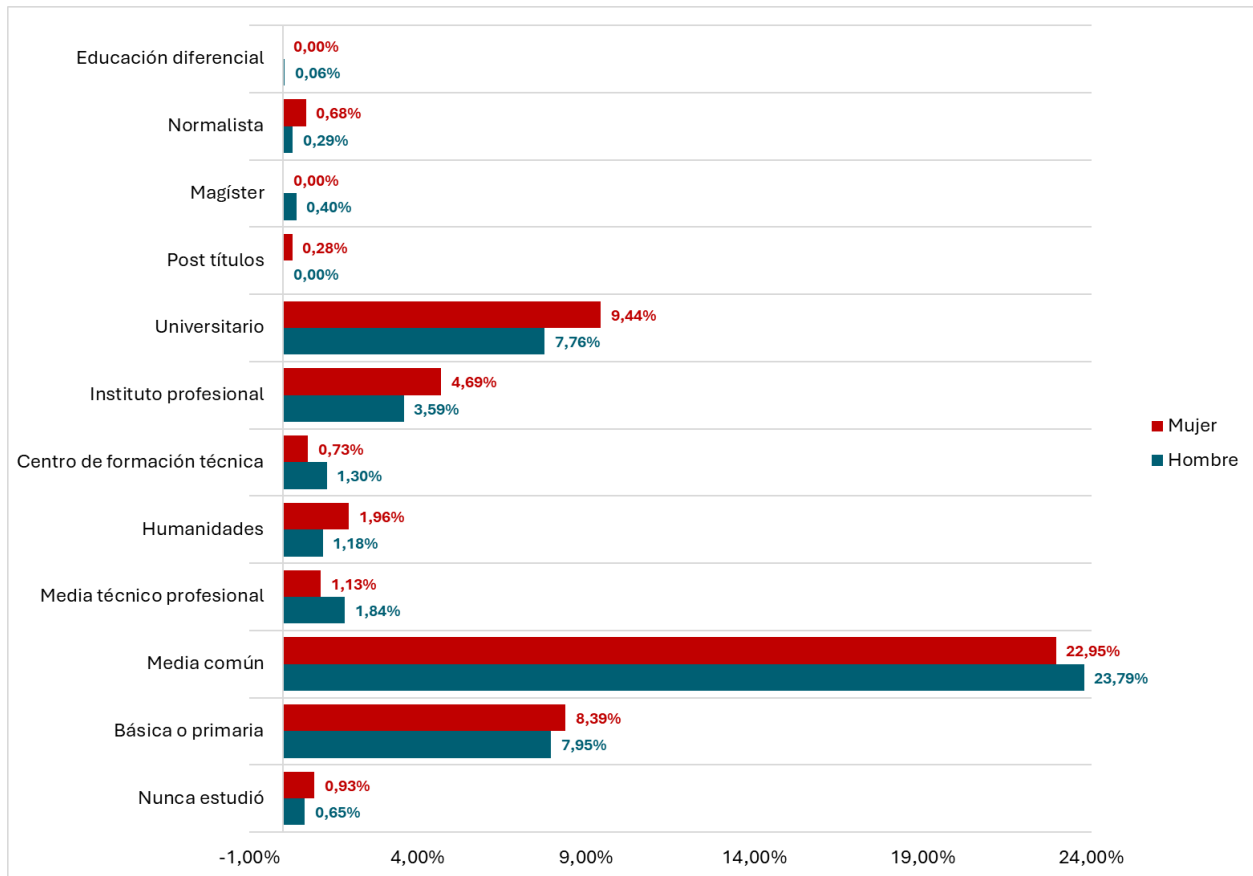
Tabla 7: Nivel educacional más alto terminado en la Provincia de San Antonio y Chile (Nacional), 2023.

Nivel Educativo	Provincia de San Antonio	Nacional
Básica o primaria	13,93%	12,80%
Media común	49,41%	32,56%
Media técnico profesional	2,89%	12,55%
Humanidades	2,10%	0,95%
Centro formación técnica	0,00%	2,68%
Instituto Profesional	11,98%	11,04%
Universitario	18,30%	23,23%
Post títulos	0,40%	1,65%
Magíster	0,57%	1,78%
Doctorado	0,00%	0,31%
Normalista	0,43%	0,22%
No responde	0,00%	0,01%
Educación diferencial	0,00%	0,22%

Fuente: Elaboración propia, con información del INE

En la Gráfica N°13 se aprecia la proporción respecto al total de personas en edad de trabajar en la Provincia de San Antonio, del nivel educacional más alto terminado, segmentado por sexo. Se evidencia que no existen mayores diferencias entre los sexos respecto a los niveles educacionales. Se puede destacar que son las mujeres quienes presentan mayores estudios superiores en comparación con los hombres, considerando el nivel “Universitario”, “Instituto profesional” y “Post títulos”.

Gráfica 13: Nivel educacional más alto terminado en las comunas de la Provincia de San Antonio por Sexo, 2023.



Fuente: Elaboración propia, con información del INE

Actividad Turística

La industria turística puede considerarse como un motor esencial para el crecimiento y desarrollo económico sostenible local. Este apartado se encarga de caracterizar la industria turística en la Provincia de San Antonio, a través del análisis del flujo de viajes a nivel mensual como anual en las diversas comunas de la provincia.

El análisis se extiende a la evolución de las pernoctaciones, proporcionando una mejor perspectiva sobre la duración y calidad de la experiencia turística en la región. Además, se aborda la diversidad de los viajeros, desglosando la procedencia de estos, lo que permitirá identificar patrones y oportunidades estratégicas para potenciar el turismo en la localidad.

La Provincia de San Antonio conforma un litoral costero con variadas playas y puntos de atractivo turístico, desde Algarrobo a Santo Domingo. A continuación, se presentan algunos de los atractivos turísticos en la provincia:

Tabla 8: Atractivos Turísticos en la Provincia de San Antonio.

Atractivo	Comuna	Atractivo	Comuna
Parque y Playas Canelo-Canelillo	Algarrobo	Cueva del Pirata	Algarrobo
Peñon La Peñablanca	Algarrobo	Casa y tumba de Vicente Huidobro	Cartagena
Islote Pájaro Niño	Algarrobo	Viña Casa Marín	Cartagena
Playa Club de Yates	Algarrobo	Casa Museo Pablo Neruda Isla Negra	El Quisco
Club de Yates Algarrobo	Algarrobo	Punta de Tralca	El Quisco
Playa las Cadenas	Algarrobo	El Totoral	El Quisco
Cascada San Jerónimo	Algarrobo	Playa Chépica	El Tabo
Mirador Algarrobo Norte	Algarrobo	Playa El Caleuche	El Tabo
Playa Algarrobo Norte	Algarrobo	Balneario Las Cruces	El Tabo
Playa Mirasol	Algarrobo	Desembocadura San José de Maipo	San Antonio
Mirador y Playa El Yeco	Algarrobo	Museo de Historia Natural de San Antonio	San Antonio
Playa Tuquén	Algarrobo	Parque Tricao	San Domingo
Iglesia de la Candelaria	Algarrobo	Rocas de Santo Domingo	San Domingo
Galería de Arte y Centro Cultural la Capilla	Algarrobo	Playa Marbella	San Domingo

Fuente: Elaboración Propia

Utilizando información entregada por SERNATUR y la Subsecretaría de Turismo, se puede visualizar en el Gráfico N°14 el porcentaje o tasa de viajes turísticos totales internos en la Provincia de San Antonio por mes durante el año 2022. Los viajes totales corresponden a aquellos donde se realiza con una frecuencia máxima de 3 veces al mismo destino principal durante el mes de análisis. Se evidencia en base a la información presentada en el Gráfico N°14, lo siguiente:

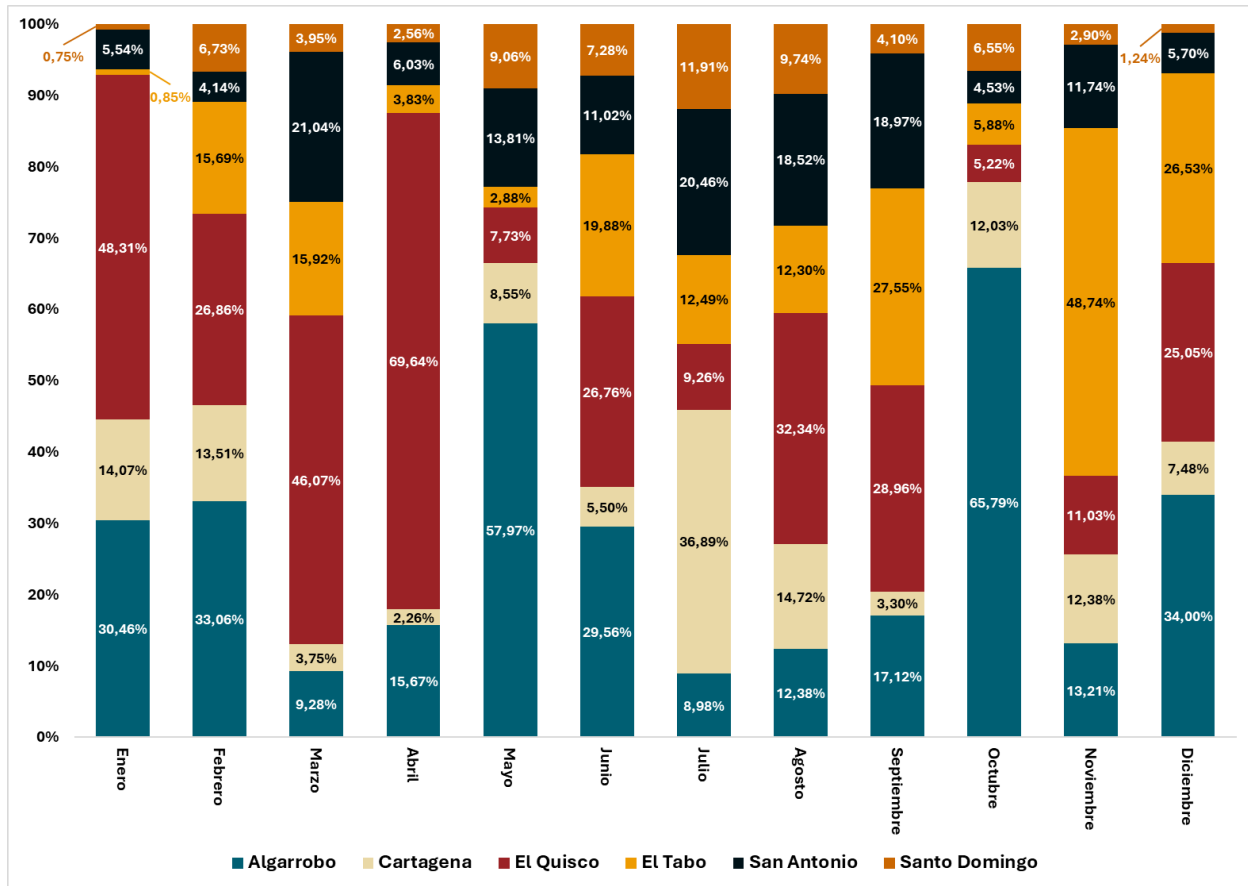
- La comuna de Algarrobo presenta el mayor porcentaje de los viajes turísticos totales en el mes, durante los meses de mayo y octubre con un 57,97% y un 65,79% de participación respectivamente. Decae abruptamente en los meses de marzo, julio y noviembre con una



participación no mayor del 13,21%. Respecto a los demás meses, la participación de la comuna de Algarrobo se mantiene cercano al 30% (enero, febrero y diciembre).

- La comuna de Cartagena presenta una participación generalmente menor en cada mes del año 2022, bajo el 15%. Es en el mes de julio cuando supera dicho comportamiento, teniendo un 36,89% de participación en el total de viajes turísticos totales en el mes respectivo. Es en los meses de marzo y abril donde presenta la menor participación con un 3,75% y 2,26% respectivamente.
- La comuna del Quisco presenta el mayor porcentaje de los viajes turísticos totales en el mes, durante los meses de enero a abril, siendo sobrepasada por la comuna de Algarrobo durante el mes de febrero por 6,2 pp. La participación de la comuna del Quisco en el total mensual disminuye principalmente en los meses de mayo, julio y noviembre con una participación menor al 15%, en los demás meses su participación se mantiene sobre el 25% (junio, agosto, septiembre y diciembre).
- La comuna del Tabo presenta su mayor participación en el mes de noviembre con un 48,74%, superando a las demás comunas de la provincia. Es en los meses de septiembre y diciembre donde se evidencia una participación levemente superior al 25%. Es en los meses de enero, abril y octubre donde se presenta su menor participación con valores cercanos a 5% e inferiores.
- La comuna de San Antonio presenta participación no mayor a 21,04%, obtenida en el mes de marzo. Los meses donde existe una mayor participación, considerando valores cercanos al 20% son marzo, julio, agosto y septiembre. Los demás meses evidencian una participación cercana al 10% o menor, siendo febrero y octubre donde se tiene la menor participación en los viajes turísticos totales con un 4,14% y un 4,53% respectivamente.
- La comuna de Santo Domingo evidencia una participación relativamente constante en todos los meses del año, con valores cercanos al 10% o menor, es la comuna con menor incidencia durante el año en los viajes turísticos totales internos en la provincia de San Antonio. Sus mayores participaciones son entre mayo y agosto, con una máxima participación de 11,91% en Julio.

Gráfica 14: Porcentaje de viajes turísticos totales internos en la Provincia de San Antonio, año 2022.



Fuente: Elaboración propia, con información de SERNATUR

En el Gráfico N°15 se evidencia la evolución durante el año 2022 de los viajes totales internos en las comunas de la Provincia de San Antonio. Se aprecia a partir del gráfico:

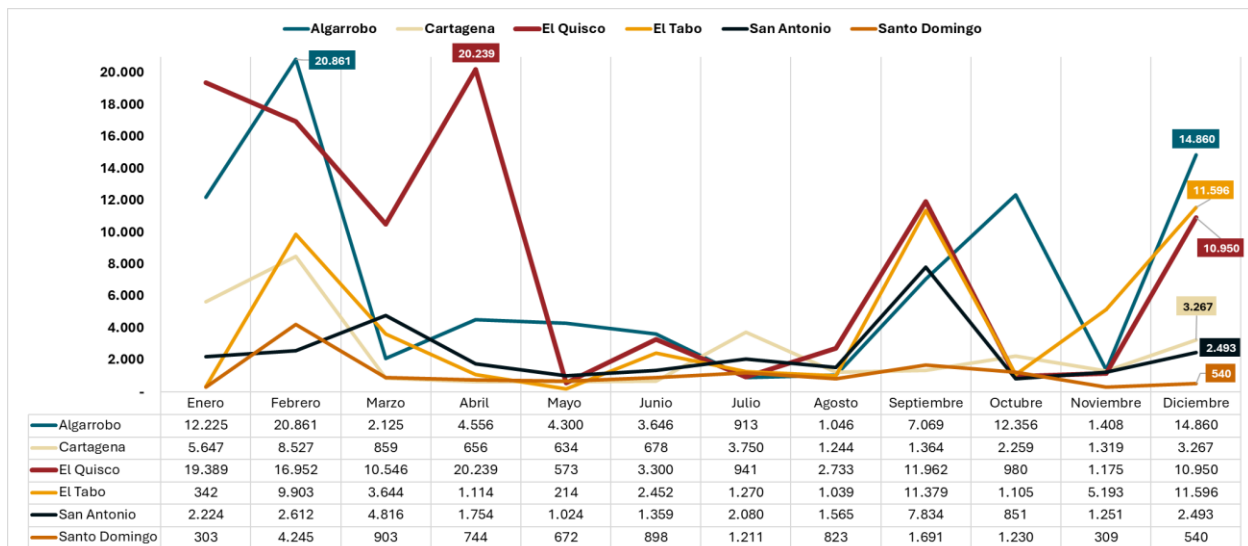
- Para la comuna de Algarrobo, es en febrero donde se desarrolla la mayor cantidad de viajes turísticos totales internos con un total de 20.861 viajes. Le siguen los meses de octubre y noviembre con un total de 12.356 y 14.860 viajes respectivamente. Es en julio y agosto donde se tiene la menor cantidad de viajes, con 913 y 1.046 viajes respectivos.
- En la comuna de Cartagena, es en el mes de febrero donde se obtiene la mayor cantidad de viajes, con 8.527, le sigue el mes de enero con 5.647 viajes y con una mayor diferencia, el mes de julio con 3.750 viajes. De marzo a abril, se tiene la menor cantidad de viajes con destino a Cartagena, donde no superan los 1000 viajes.
- Respecto a la comuna del Quisco, los meses donde existe mayor cantidad de viajes turísticos a la comuna corresponden a enero, febrero y abril con 19.389, 19.952 y 20.239 viajes respectivamente. Es en el mes de abril donde se concretaron la mayor cantidad de viajes. Al considerar los meses donde se obtuvo la menor cantidad de viajes turísticos, se

tiene el mes de mayo, julio y octubre, donde mayo presenta la menor cantidad con 573 viajes. Durante los meses de menor flujo no se superó los 1.000 viajes turísticos totales en la comuna.

- Al considerar la comuna de El Tabo, se aprecia que es en los meses de febrero, septiembre y noviembre, en los cuales se obtiene la mayor cantidad de viajes. Es en el mes de noviembre donde se obtuvo la mayor cantidad de viajes con un total de 11.596, seguido muy de cerca con el mes de febrero que ascendió a 11.379 viajes en total. Es en los meses de enero y mayo donde se obtuvo la menor cantidad de viajes en la comuna, con 342 y 214 respectivamente.
- Se evidencia, para la comuna de San Antonio, un comportamiento constante respecto a los viajes turísticos recibidos, entre 1.500 y 2.000 viajes. Es en el mes de septiembre donde se recibió la mayor cantidad con un total de 7.834. En el mes de octubre se obtuvo la menor cantidad con 851 viajes.
- En la comuna de Santo Domingo, el mes de febrero fue en donde se recibió la mayor cantidad de viajes con 4.245, de los 12 meses solo 4 superaron los 1.000 viajes, correspondiente a febrero, julio, septiembre y octubre. Es en los meses de enero, noviembre y diciembre donde se obtuvo la menor cantidad de viajes, con 303, 309 y 540 viajes respectivamente.

Fue en la comuna de El Quisco donde se realizó la mayor cantidad de viajes en el año 2022, con un total de 99.742 aproximadamente, seguido por la comuna de Algarrobo con 85.365 viajes. Fue en las comunas de San Antonio y Santo Domingo donde se realizó la menor cantidad con 29.863 y 13.570 respectivamente.

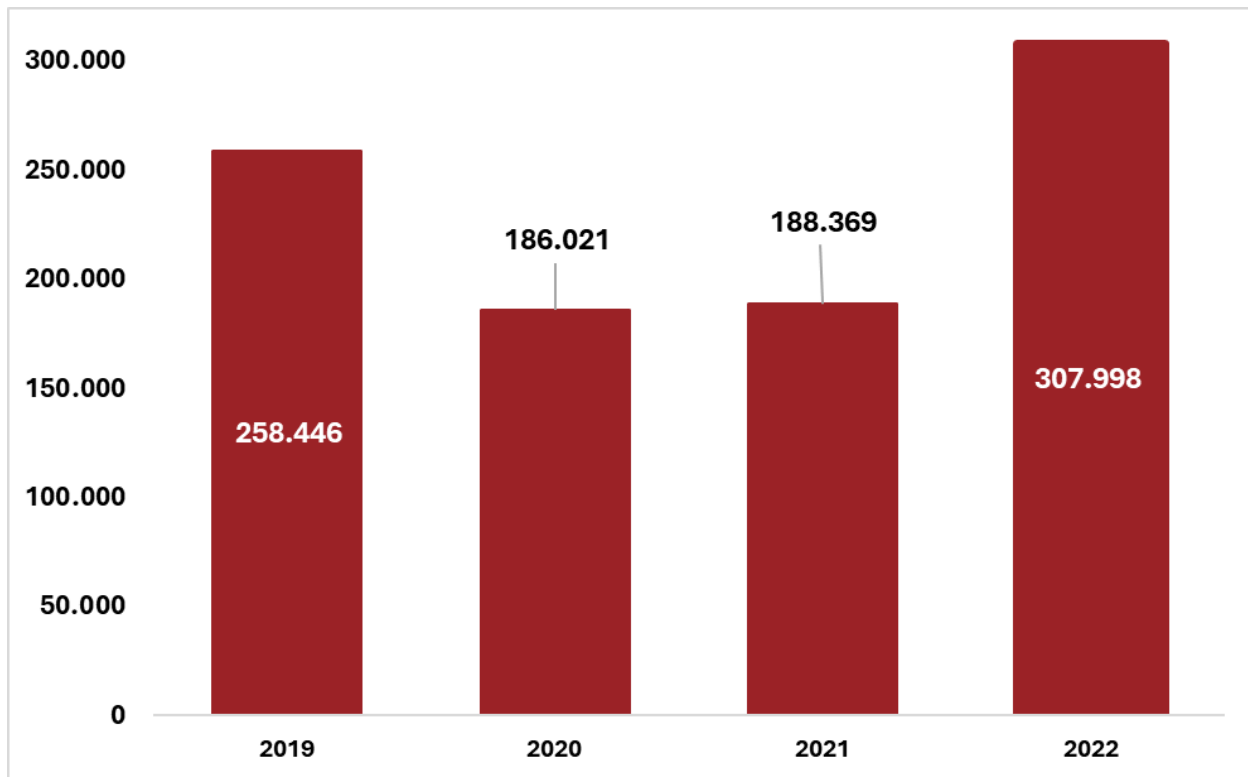
Gráfica 15: Evolución mensual de viajes turísticos totales en la Provincia de San Antonio, año 2022.



Fuente: Elaboración propia, con información de SERNATUR

Al apreciar el Gráfico N°16, se evidencia el total anual de los viajes turísticos totales internos en la Provincia de San Antonio desde 2019 a 2022. Se puede desprender que, en los cuatro años revisados, es en el año 2022 donde hubo una mayor cantidad de viajes, aumentando un 17.19% desde 2019. En los años 2020 y 2021 hubo una disminución que puede ser explicada por el efecto de la pandemia en el turismo.

Gráfica 16: Evolución anual de viajes turísticos totales internos en la Provincia de San Antonio.



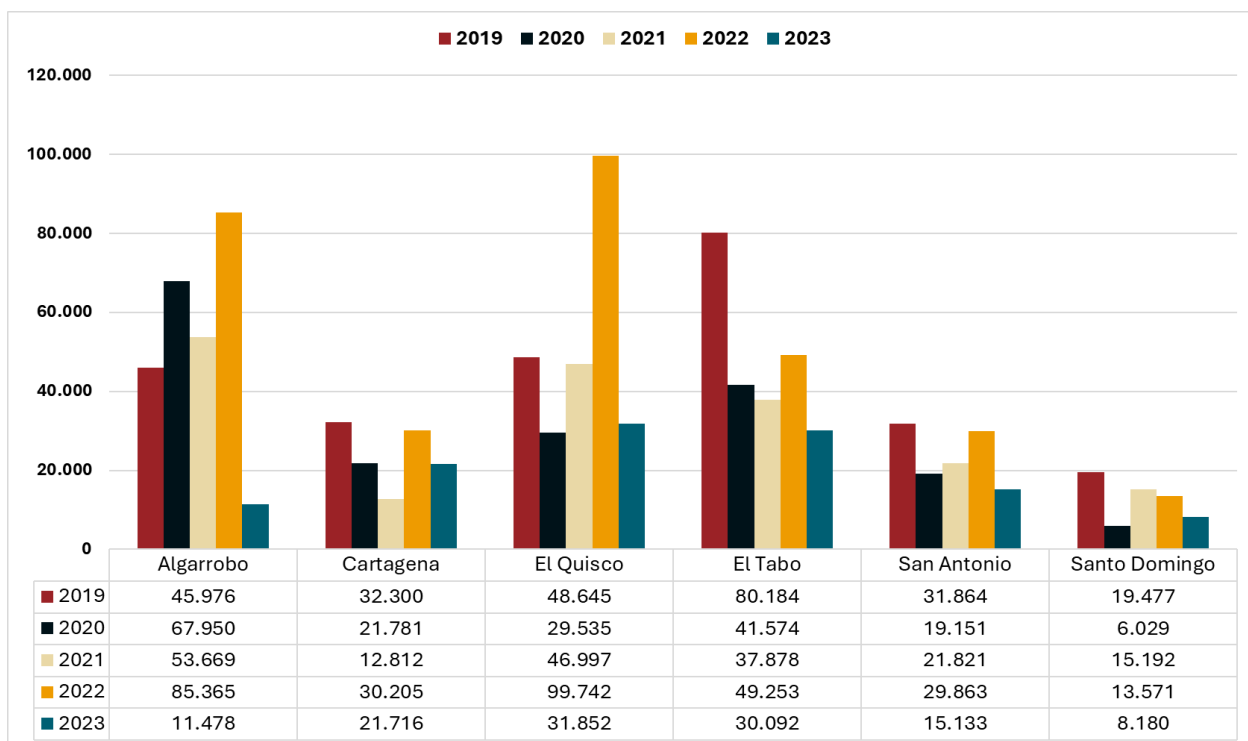
Fuente: Elaboración propia, con información de SERNATUR.

En el Gráfico N°17, se evidencia la evolución anual de la cantidad total anual de los viajes turísticos totales en las comunas de la Provincia de San Antonio, desde enero de 2019 a junio de 2023. Se destaca que las comunas de Algarrobo y El Quisco, desde 2019 a 2022 ha presentado un aumento en la cantidad de viajes anuales, de 45.976 a 85.365, un aumento del 85,67% en el caso de Algarrobo y de 48.645 a 99.742 en caso de El Quisco, con una variación de 105,04%. Las demás comunas de la provincia evidencian una disminución respecto al año 2019, con magnitudes de -6,49% para la comuna de Cartagena, -38,58% para la comuna de El Tabo, -6,28% en San Antonio y -30,33% en Santo Domingo.

Respecto al año 2023, este considera valores desde enero a junio, por lo tanto, no es comparable con el total anual de los otros años, pero si permite obtener el porcentaje de avance respecto al valor del año anterior y comprender que tan lejos se encuentra de repetir el comportamiento del total de viajes. Considerando lo anterior, los que presentan mayor cercanía al valor del año anterior son las comunas de Cartagena, El Tabo y Santo Domingo con un 71,9%, 61,1% y 60,3%

del total del año anterior respectivamente. La comuna de Algarrobo es la que se encuentra más lejos del total de viajes del año anterior con un 13,4% del total, esto puede ser explicado porque la comuna recibe principalmente una mayor cantidad de viajes en los meses de enero, octubre y diciembre, donde estos dos últimos meses aún no han sido cuantificados. San Antonio y El Quisco cuentan con un avance del 50,7% y 31,9% respectivamente; en el caso de San Antonio, es posible que alcance valores similares al año 2022 debido a que la mayor cantidad de viajes en el año 2022 fueron realizados en septiembre, información que aún no se encuentra actualizada en la base de datos utilizada. En consideración de la comuna de El Tabo, existe una explicación similar, ya que los dos meses con mayor actividad en el año 2022 fueron septiembre y diciembre.

Gráfica 17: Evolución anual de viajes turísticos totales en la Provincia de San Antonio, por comuna.

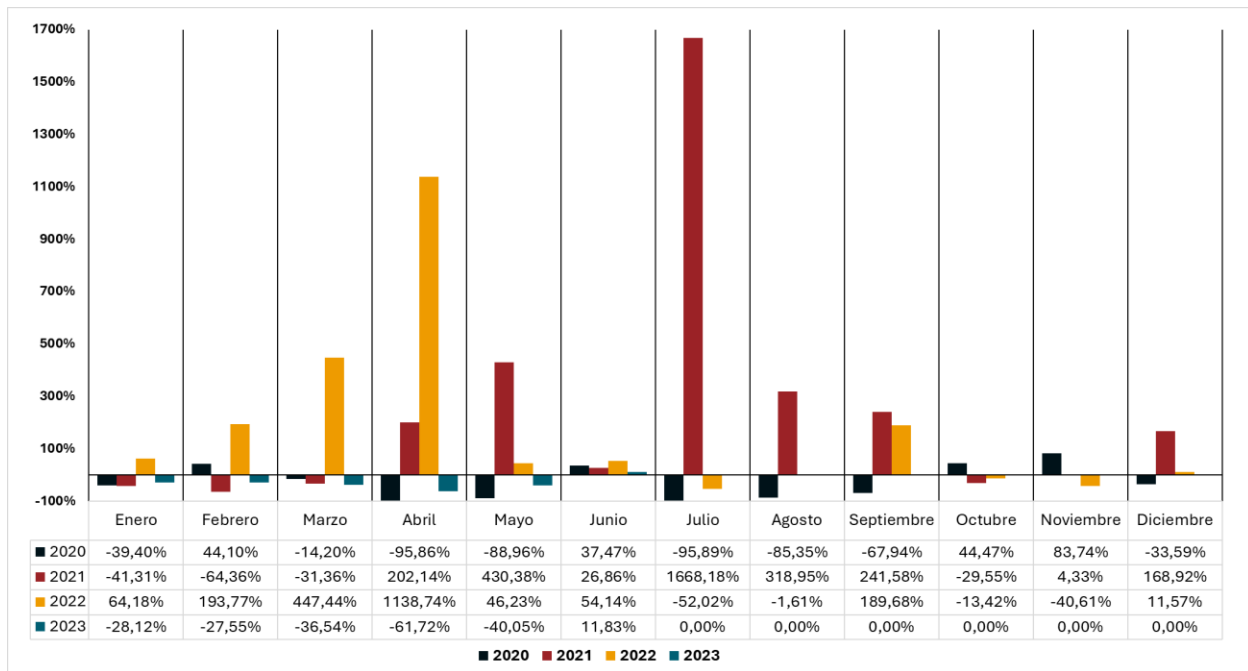


Fuente: Elaboración propia, con información de SERNATUR.

En el Gráfico N°18 se hace una revisión de la variación interanual de los viajes turísticos totales en la Provincia de San Antonio, desde enero del año 2019 a junio del año 2023. Destaca inmediatamente la gran variación ocurrida en julio de 2021 respecto al año 2019, esto puede ser explicado por las restricciones derivadas de la pandemia surgida por COVID-19, sean restricciones de movilidad, influyendo directamente en la cantidad de viajes, así como la dificultad que pudo haber surgido para recopilar los datos. Respecto al año 2023, se evidencia una variación negativa desde enero a mayo y en junio se obtuvo una variación positiva respecto al año anterior. La mayor diferencia respecto a 2022 es la ocurrida en el mes de abril con una variación -61,72%, es decir, se recibió un 61,72% menos de viajes en relación con abril del año anterior.

En el Gráfico N°19 se indica en términos absolutos, la cantidad de viajes turísticos totales por comuna de origen a con destino alguna comuna de la provincia de San Antonio, en el año 2022 (considerando las 10 comunas con mayor cantidad de viajes). Las diez comunas con mayor cantidad de viajes a la Provincia de San Antonio son pertenecientes a la Región Metropolitana. La que presenta mayor cantidad es Puente Alto, seguida de Maipú con 59.497 y 37.547 viajes respectivamente. Dentro del ranking presentado, son las comunas de Las Condes, Pudahuel y Estación Central las que realizaron menor cantidad de viajes con destino a la provincia, con 10.710, 6.618 y 6.389 viajes, respectivamente.

Gráfica 18: Variación interanual de viajes turísticos totales en la provincia de San Antonio, 2023.

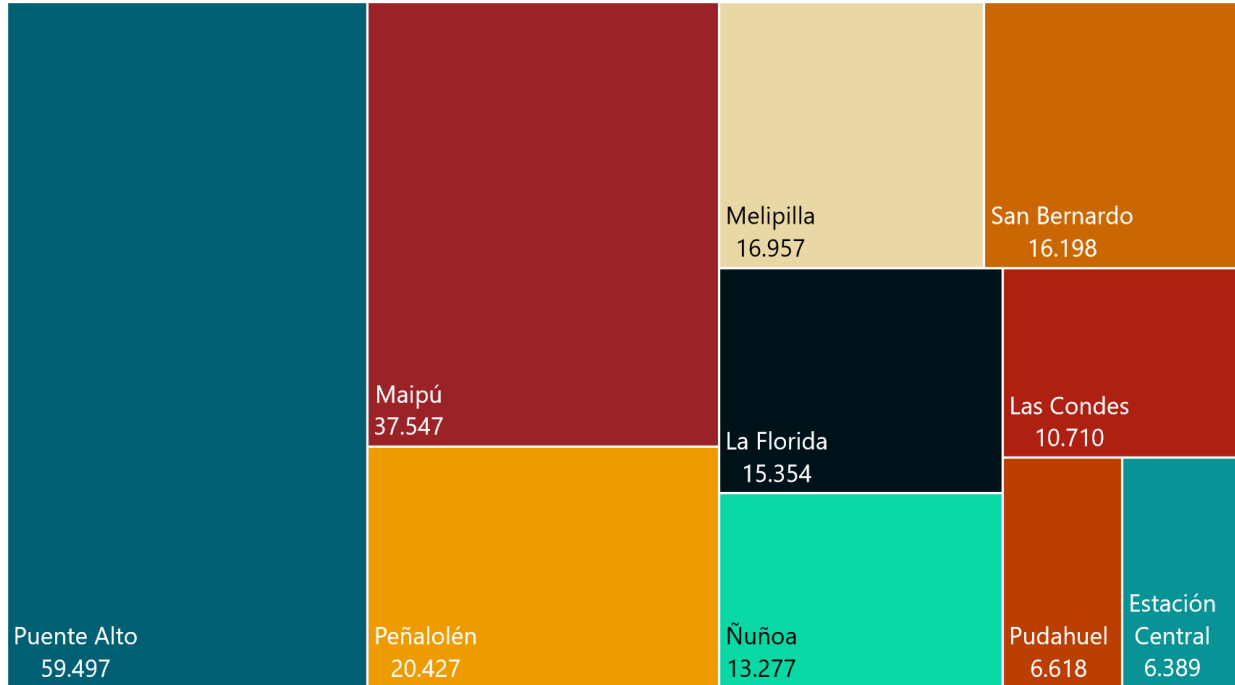


Fuente: Elaboración propia, con información de SERNATUR

En el Gráfico N°20.1 y Gráfico N°20.2, con información de la Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico, se aprecia la evolución del número de pernoctaciones de pasajeros residentes y no residentes en Chile, en establecimientos de alojamiento turístico, indicando los valores correspondientes a nivel nacional y nivel provincial (San Antonio), denominado como “Litoral de los Poetas”. Los datos nacionales y regionales comprenden desde julio de 2016 a septiembre de 2023 y los correspondientes a la provincia desde julio de 2016 a marzo de 2020, esto último fundamentado por las dificultades asociadas al contexto de la emergencia sanitaria asociada al COVID-19. Se puede apreciar que en todos los niveles se sigue un patrón similar con relación al total de pernoctaciones realizadas, es en los últimos meses del año y los primeros donde se realiza la mayor cantidad de pernoctaciones, sea en la Provincia de San Antonio, la Región de Valparaíso o a nivel nacional. Lo anterior permite identificar que, a pesar de los datos faltantes, es de esperar que el comportamiento se repita en la provincia durante los periodos en los cuales no se tienen

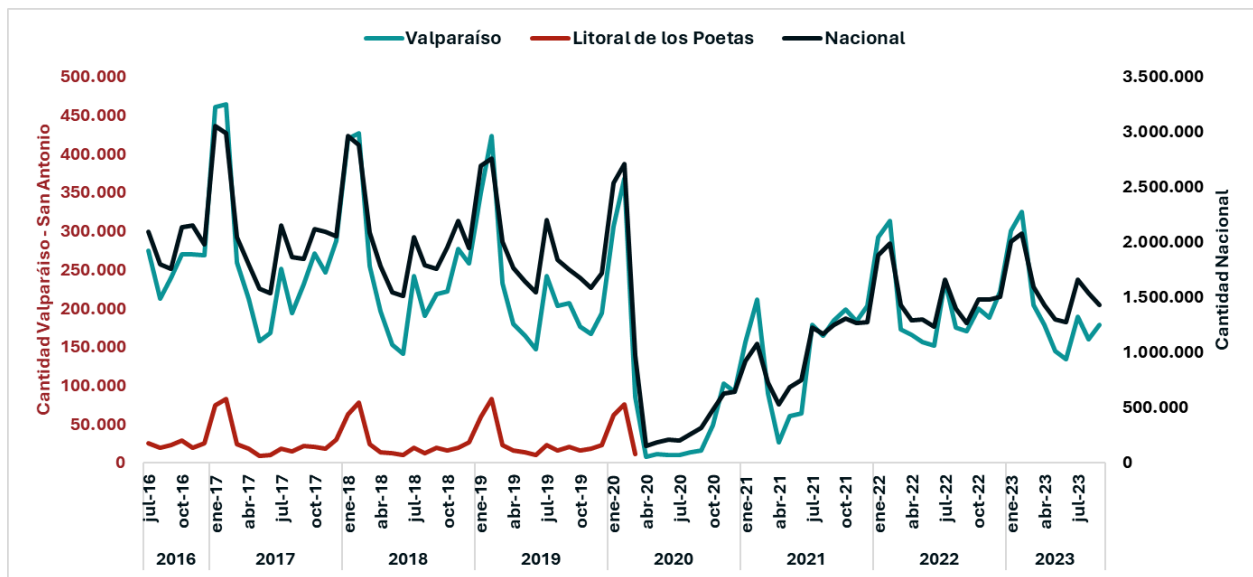
datos. Se evidencia la estacionalidad del sector turístico a base de la información de pernотaciones realizadas y que ocurre principalmente en los meses de verano y cercanos a este.

Gráfica 19: Comunas de origen de turistas totales con la provincia de San Antonio como destino, 2022.



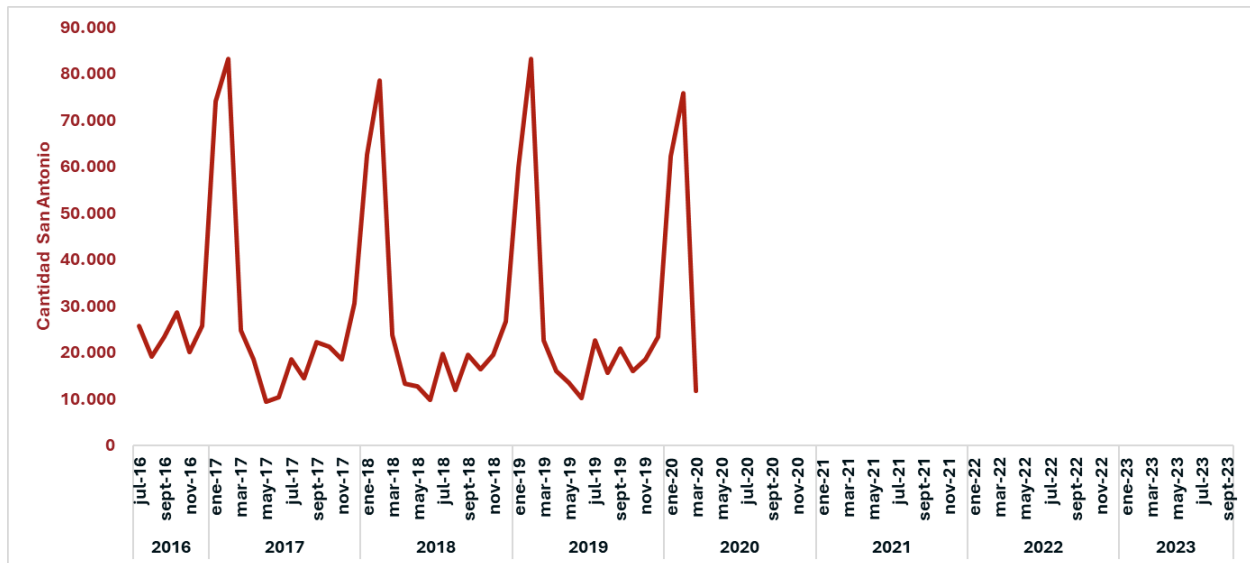
Fuente: Elaboración propia, con información de SERNATUR

Gráfica 20.1: Número de pernотaciones de pasajeros en establecimientos de alojamiento turístico, en el Litoral de los Poetas, Región de Valparaíso y Total Nacional, por mes y año.



Fuente: Elaboración propia, con información de INE

Gráfica 20.2: Número de pernoctaciones de pasajeros en establecimientos de alojamiento turístico, en el Litoral de los Poetas, por mes y año, desde 2016 a 2020.



Fuente: Elaboración propia, con información de INE.

Asociatividad

Respecto a las comunas de la Provincia de San Antonio, con información de la División de Asociatividad y Cooperativas (DAES); en la Tabla N°9 se puede apreciar la cantidad de organizaciones de tipo asociativo vinculado a cada comuna de la provincia y por rubro económico. De las 61 organizaciones vigentes y activas en la Provincia de San Antonio, la mayoría pertenecen a la comuna de San Antonio con 33 organizaciones, seguida por la comuna del Tabo con 9 organizaciones. Respecto a los rubros económicos, son las actividades categorizadas como servicios las que se encuentran con mayor representación en este tipo de organizaciones en cada comuna. Del total de 61 organizaciones de tipo asociativo en las comunas de la provincia, 36 son asociaciones gremiales y 25 son cooperativas de distintos rubros económicos.

Tabla 9: Cantidad de organizaciones de tipo asociativo vigentes y activas por rubro en las comunas de San Antonio.

Comuna	Cantidad
Algarrobo	4
Comercio	2
Servicios	2
Cartagena	5
Campesinas	1
Comercio	1
Servicios	3
El Quisco	5
Comercio	2
Servicios	2
Transporte de Pasajeros	1
El Tabo	9
Comercio	1
Producción y Trabajo	1
Servicios	6
Turismo	1
San Antonio	33
Comercio	5
Extractivas y Mineras	3
Industria	1
Pesca	4
Producción y Trabajo	1
Servicios	11
Transporte de Carga	5
Transporte de Pasajeros	3
Santo Domingo	5
Agropecuarias	1
Comercio	1
Servicios	3
Total general	61

Fuente: Elaboración propia, con información de DAES.



En la Tabla N°10 se puede apreciar la cantidad de socios y de organizaciones de tipo asociativo vigentes y activas, por rubro y subrubro en la Provincia de San Antonio. Los 3 principales rubros representados en organizaciones de tipo asociativo en la provincia son los del tipo Servicios con 4.375 socios y 27 asociaciones, Comercio con 992 socios y 12 asociaciones y Transporte de pasajeros con 325 socios y 4 asociaciones.

Se puede destacar que las organizaciones de tipo asociativa relacionadas a la actividad Turística en San Antonio alcanza una cantidad de 1.449 socios y 13 organizaciones relacionadas.

En la Tabla N°11 se indica el ranking de las primeras 10 organizaciones de tipo asociativa en la Provincia de San Antonio con mayor cantidad de socios. Del total, 7 organizaciones corresponden al rubro de Servicios, 2 a Comercio y 1 a Transporte de Pasajeros. Desde una perspectiva más específica, a nivel de subrubro declarado en la DAES, 3 están relacionados al subrubro de Veraneo, 2 a Jubilados y Montepiadas, 1 a Minoristas, 1 a Taxis Colectivos, 1 a Comercio y Turismo, 1 a Agua Potable y 1 a Otros Servicios.

En el Gráfico N°21 se muestran los principales 5 rubros económicos asociados a las organizaciones de tipo asociativo en la Provincia de San Antonio donde destacan Servicio con 27 organizaciones, Comercio con 12 organizaciones, Transporte de Carga con 5 organizaciones y Transporte de Pasajeros y Pesca, ambas con 4 organizaciones relacionadas. En el Gráfico N°22 se aprecian los principales 10 subrubros económicos asociados a las organizaciones.

Tabla 10: Cantidad de socios y organizaciones de tipo asociativa por Rubro y Subrubro en Provincia de San Antonio (vigentes y activas).

Rubro/Subrubro	Cantidad Socios	Cantidad Asociaciones
Servicios	4.375	27
Agua Potable	1804	2
Jubilados y Montepiadas	1031	8
Veraneo	955	6
Vivienda Cerrada	221	4
Otros Servicios	211	3
Servicios Varios	59	2
Eléctrica	48	1
Multiactiva	46	1
Comercio	992	12
Comercio y Turismo	471	4
Minoristas	330	3
Ferias	87	1
Comercio e Industria	48	1
Microempresarios	37	1
Comercio -Industr.-Serv.-Turismo	15	1
Comerciantes y Artesanos	4	1
Transporte de Pasajeros	325	4
Taxis Colectivos	231	2
Buses	94	2
Extractivas y Mineras	204	3
Pesqueras	204	3
Transporte de Carga	109	5
Transporte de Carga	67	3
Transporte Nacional	36	1
Nacional	6	1
Pesca	70	4
Armadores Artesanales	59	3
Pesca Artesanal	11	1
Agropecuarias	62	1
Otras Agrícola	62	1
Campesinas	48	1
Campesinas	48	1
Producción y Trabajo	17	2
Producción y Trabajo	17	2
Industria	10	1
Medianas/Peque./Microempresas	10	1
Turismo	4	1
Sin información	4	1
Total general	6.216	61

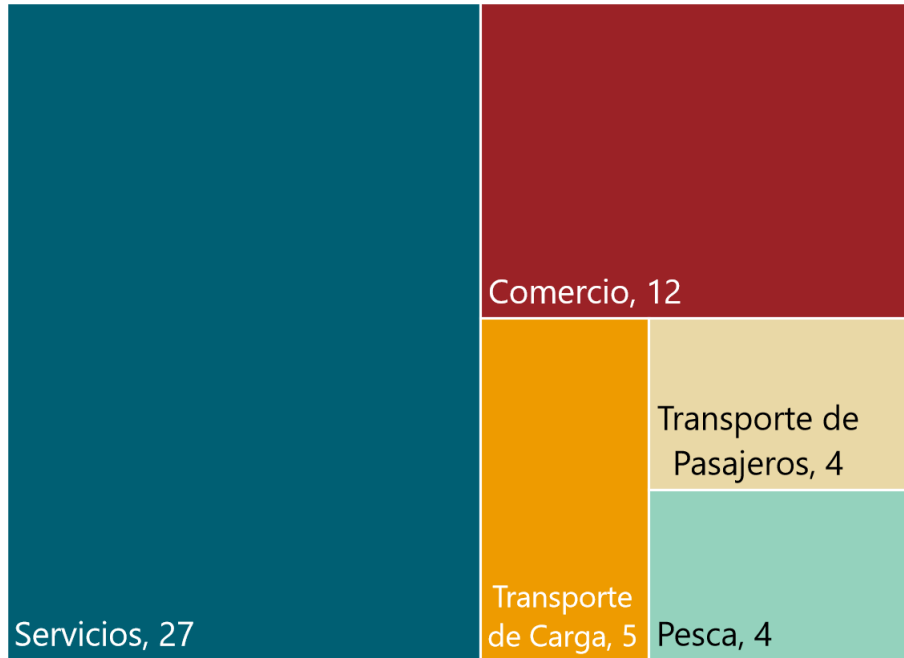
Fuente: Elaboración propia, con información de DAES.

Tabla 11: Ranking de las 10 organizaciones de tipo organizativa con mayor cantidad de socios en la Provincia de San Antonio (vigentes y activas).

Asociación	Cantidad de Socios
COOPERATIVA DE AGUA POTABLE SANTO DOMINGO LIMITADA	1751
ASOCIACION DE JUBILADOS TRIPULANTES OPERARIOS MARITIMOS Y MONTEPIADAS DE LA EX CAJA DE PREVISION DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL SECCION TRIOMAR, ASOCIACION GREMIAL SAN ANTONIO	621
ASOCIACIÓN GREMIAL-CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA ESTABLECIDO DE LA PROVINCIA DE SAN ANTONIO	251
COOPERATIVA DE VACACIONES EL TABITO LIMITADA	248
COOPERATIVA DE VACACIONES Y SERVICIOS DE RECREACION VILLA MAIPU-MAR LIMITADA	242
CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA Y TURISMO DE CARTAGENA ASOCIACIÓN GREMIAL	234
ASOCIACIÓN GREMIAL DE TAXIS COLECTIVOS HORIZONTE DE SAN ANTONIO	200
ASOCIACIÓN DE JUBILADOS PORTUARIOS Y MONTEPIADAS Y PENSIONADOS EX CANAEUMPU, ASOCIACIÓN GREMIAL SAN ANTONIO - AJUBIPORT	193
COOPERATIVA DE SERVICIO DE VERANEO FRENTE AL MAR LIMITADA	180
COOPERATIVA DE SERVICIOS DE VERANEO, RECREACIÓN Y DESCANSO EL BOSQUE DE CASTILLA LIMITADA	176
Total general	4096

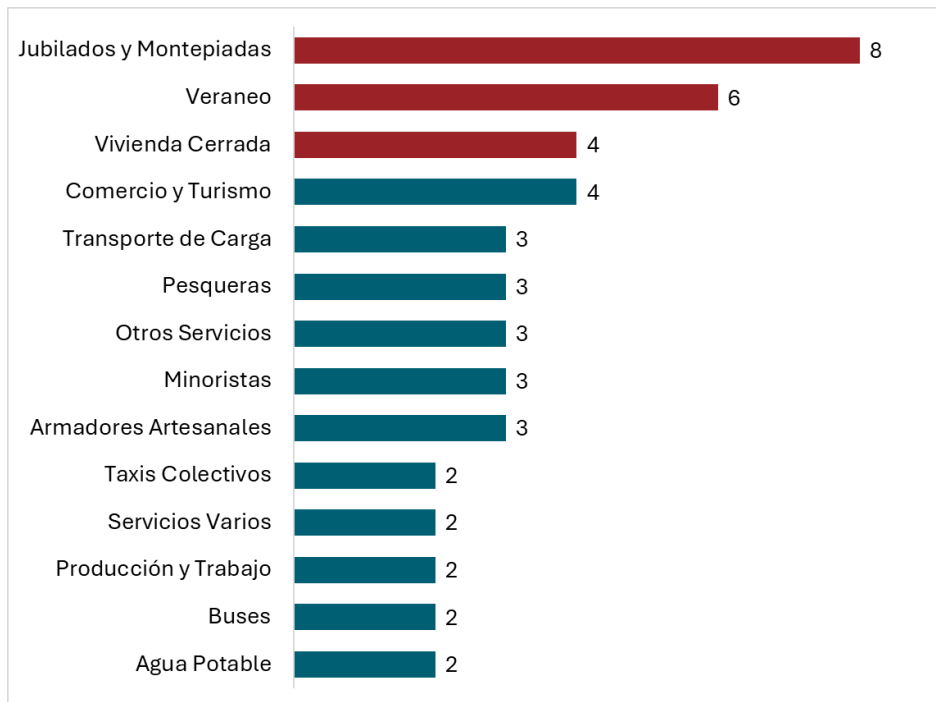
Fuente: Elaboración propia, con información de DAES.

Gráfico 21: Principales Rubros en las organizaciones de tipo asociativo de la Provincia de San Antonio (vigentes y activas).



Fuente: Elaboración propia, con información de DAES.

Gráfico 22: Principales Subrubros en las organizaciones de tipo asociativo de la Provincia de San Antonio (vigentes y activas).



Fuente: Elaboración propia, con información de DAES.

Instrumentos de Planificación Comunal

En el contexto de la investigación sobre la caracterización del ecosistema productivo y sector industrial en la Provincia de San Antonio, resulta esencial adentrarse en los instrumentos de planificación comunal que guían el desarrollo local en las comunas de la provincia. Esta investigación se enfoca específicamente en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), debido a su incidencia en la actividad económica del territorio.

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es un instrumento indicativo que cada municipio debe tener según la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y debe orientar el desarrollo de la comuna. Tiene una duración mínima de cuatro años y debe ser aprobado por el consejo municipal. Se considera un instrumento mínimo para la gestión municipal (Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo, s.f.).

El enfoque en este instrumento responde a la relevancia en la configuración del entorno económico y productivo de las comunas, brindando una mejor comprensión de cómo la planificación estratégica local puede impulsar la actividad industrial y favorecer un ecosistema productivo sostenible.

Algarrobo

En el caso de la comuna de Algarrobo el Plan de Desarrollo Comunal se encuentra actualizado al presente año (2023), por lo tanto, el plan vigente corresponde a aquel propuesto para el rango de años 2017 a 2020.

La imagen-objetivo de Algarrobo corresponde a la situación deseada de la comuna a largo plazo, en términos generales. La imagen-objetivo declarada corresponde a (Municipalidad de Algarrobo, 2017):

"Algarrobo es una comuna turística, preocupada por el cuidado de su medio ambiente, planificada y ordenada vial y territorialmente, con integración social participativa y proactiva. Es una comuna con identidad basada en su patrimonio e historia, donde sus habitantes poseen buenas oportunidades de empleo, con acceso a buena calidad y cobertura en servicios de salud, educación e infraestructura pública. Posee una buena calidad de vida, basada en la seguridad y oferta permanente de actividades culturales y deportivas en todo el territorio".

Se establecieron cinco áreas estratégicas con sus respectivos objetivos estratégicos:

- Desarrollo Territorial y Medio Ambiente:
 - Promover el desarrollo sostenible, sustentable e integral del territorio.
 - Mejorar la infraestructura y equipamiento comunal.
 - Definir y mantener estándares ambientales.
- Desarrollo Social:
 - Fortalecer la participación ciudadana en el territorio comunal.



- Promover el desarrollo e integración social a nivel comunal.
- Desarrollo Económico Social:
 - Diversificar y mejorar la calidad de oferta turística.
 - Promover el emprendimiento y la innovación en la comuna.
- Seguridad Ciudadana y Protección Civil.
 - Minimización de factores de riesgo social y ocurrencias de delitos.
 - Potenciar a la comunidad con cultura de autocuidado.
- Desarrollo Institucional:
 - Implementar un modelo de gestión de la calidad de los servicios municipales.
 - Apalancar nuevos recursos financieros para incrementar las inversiones comunales.

El Quisco

El Plan de Desarrollo Comunal de la comuna de El Quisco se encuentra vigente de 2023 a 2028. La imagen-objetivo comunal de El Quisco se define cómo (Municipalidad de El Quisco, 2023):

“Ser una comuna que busca el desarrollo integral de su territorio, habitantes y visitantes, con equidad y dignidad, valorando la identidad cultural y biodiversidad, procurando la sostenibilidad para el buen vivir”

Los conceptos transversales que desprende lo anterior y que se indica como parte de la estrategia comunal corresponden al desarrollo integral, desarrollo territorial, la equidad, la biodiversidad, la identidad cultural, entre otros.

A continuación, se presentan las áreas estratégicas definidas en el PLADECO de la comuna respectiva con sus lineamientos estratégicos relacionados:

- Desarrollo Social:
 - Se estableció la necesidad de fortalecer la seguridad, la promoción y desarrollo personal de las mujeres de la comuna.
 - La necesidad del fomento al desarrollo de los pueblos originarios.
 - Impulsar el desarrollo de la juventud comunal.
 - Promover el desarrollo formativo de las y los jóvenes de la comuna.
 - Generar las condiciones para el desarrollo inclusivo del territorio.
 - Propender la participación ciudadana en la comuna.
 - Desarrollo comunitario de espacio públicos.
 - Fomento al desarrollo territorial rural comunal.
 - Procurar el bienestar físico, emocional y mental de las personas mayores para mejorar su calidad de vida.
 - Fomentar la actividad física, la identidad deportiva y recreativa de la comuna.
 - Potenciar el desarrollo cultural.
 - Propender, promover acercar y masificar la cultura y el desarrollo de los ciudadanos.



- Desarrollo Territorial:
 - Propender al ordenamiento territorial.
 - Mejorar la planificación y el territorio de El Quisco.
- Seguridad:
 - Mejorar y fortalecer la seguridad comunal.
 - Disminuir la sensación de inseguridad en la comuna de El Quisco.
 - Fortalecer vías de evacuación y zonas seguras.
 - Procurar una adecuada gestión de desastres.
 - Fomentar la comunicación en desastres.
 - Propender la prevención mediante la entrega de competencias.
- Gestión Institucional:
 - Propender a la coordinación institucional.
 - Fortalecer el desarrollo interno.
 - Concreción de los objetivos (Supervigilancia de procesos).
 - Principio de probidad pública en la gestión municipal.
 - Fortalecer el ingreso de recursos para la mejora de la gestión interna.
 - Articular el presupuesto municipal con las herramientas de planificación municipal.
- Medioambiente:
 - Fomentar, mejorar y proyectar la gestión ambiental comunal.
 - Promover y proyectar el cuidado del medioambiente comunal.
 - Fomentar la educación ambiental en la comuna.
 - Fortalecer a tenencia responsable de animales de compañía y animales mayores.
 - Fomentar y mejorar la cobertura de la calidad de áreas verdes de la comuna.
 - Promover y proyectar la eficiencia energética local.
 - Colaborar en la gestión del cambio climático.
 - Promover y fomentar la gestión de residuos de la comuna.
- Salud:
 - Promoción y prevención en salud.
 - Fortalecer la red de atención primaria.
 - Contribuir a la mejora de la salud mental de las personas.
- Desarrollo Turístico-Económico:
 - Procurar el ordenamiento administrativo y legal del turismo comunal.
 - Promover el trabajo colaborativo y el fortalecimiento de la planta turística.
 - Fortalecimiento de la Infraestructura turística
 - Propender hacia la demanda potencial.
 - Consolidar el desarrollo económico local en la comuna.
 - Desarrollo de la actividad productiva urbano y rural.
 - Desarrollo de la actividad asociada al Borde Costero Comunal.
- Educación:



- Incorporar en la comuna instancias de generación de conocimiento.
- Facilitar la inserción laboral a jóvenes egresados de 4° medio de EMTP.
- Procurar condiciones y espacios adecuados para el aprendizaje significativo de los estudiantes y la mejora de los resultados académicos.
- Fomentar la formación ciudadana.

El Tabo

El Plan de Desarrollo Comunal de la comuna de El Tabo se encuentra vigente desde 2021 a 2024. La comuna estableció una imagen comunal futura basada en elementos como una comuna con saneamiento sanitario, gestión de residuos eficiente, equipamiento y espacios públicos de calidad. La imagen-objetivo diagnosticada derivó en una visión comunal definida como (Municipalidad de El Tabo, 2021):

“El Tabo, comuna del litoral de los Poetas, proyecta el bienestar de sus habitantes, promoviendo una economía dinámica y el desarrollo del turismo; con sustentabilidad y participación ciudadana”

Las áreas estratégicas y sus respectivos objetivos estratégicos a desarrollar se indican a continuación:

- **Ámbito económico:**
 - Desarrollar un programa de apoyo a micro emprendedores urbanos y rurales.
 - Conformación de “barrios comerciales” para sectores El Tabo, Las Cruces, El Tabito, Playas Blancas y San Carlos.
 - Desarrollo de Estudio de Prefactibilidad para proyecto de dotación de espacio de comercialización de productos locales.
 - Programa de inserción laboral para la mujer (desarrollo de competencias).
- **Ámbito Territorial:**
 - Programa de instalación y mantenimiento de alumbrado público.
 - Gestión para la ampliación área de concesión sanitaria en diversos sectores de la comuna (accesibilidad a los servicios).
 - Plan comunal de construcción y mantención de áreas verdes y/o espacios públicos.
 - Pavimentación calles.
- **Ámbito Social:**
 - Conformación de dirigentes y líderes comunitarios.
 - Programa de mejoramiento, ampliación y remodelación de los espacios culturales.
 - Programa de mejoramiento de los recursos materiales deportivos comunales.
 - Ejecución del plan comunal de seguridad pública.
- **Ámbito Educación:**
 - Programa de capacitación en técnicas de mejora de la calidad de la educación parvularia, enseñanza básica y media en convenio con universidad regional.



- Programa piloto de educación complementaria y buena convivencia (Educación cívica, vida saludable, prevención del bullying y sexualidad responsable).
- Programa de mejoramiento y normalización de infraestructura de establecimientos educacionales.
- Programa de seguimiento y mejora de la certificación ambiental de establecimientos educacionales.
- **Ámbito Salud:**
 - Elaboración y ejecución de plan de mejoramiento de atención de público los recintos de salud pública.
 - Programa de mantención y/o conservación de establecimientos de salud municipal.
 - Mejoramiento y o construcción de establecimientos de salud pública en sector urbano.
 - Fortalecimiento de programa de telemedicina para atención de pacientes.
- **Ámbito Medio Ambiente:**
 - Implementación de Certificación Ambiental Municipal.
 - Programa de tenencia responsable de mascotas que incluya control de ectoparásitos y esterilización.
 - Plan estratégico para la gestión de residuos.
 - Estudio de riesgo y elaboración de plan de emergencia.
- **Ámbito Institucional:**
 - Programa de capacitación en buen trato al usuario y atención de calidad.
 - Estudio de factibilidad para el diseño de ampliación o construcción del edificio consistorial.
 - Sistema informático para trámites en línea.
 - Centro de información territorial para la gestión comunal y elaboración de proyectos.
- **Ámbito Turismo:**
 - Estudio para la creación de rutas turísticas con valor patrimonial en la comuna.
 - Programa de marketing para el posicionamiento de destino turístico El Tabo.
 - Construcción y mantenimientos de los puntos de información turística.
 - Programa mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos.

Cartagena

En el caso de Cartagena, el PLADECO se encuentra vigente en el periodo que comprende los años desde 2022 a 2026. La imagen-objetivo se definió como (Municipalidad de Cartagena, 2022):

“Cartagena es una comuna sostenible, inclusiva, ordenada y con equidad territorial, con un patrimonio natural, arquitectónico y cultural valioso y protegido, que fomenta el turismo, el desarrollo rural y el cuidado del medio ambiente, que es amable con los visitantes y que promueve la participación, la protección social y el bienestar de los y las Cartageninas”.



Los conceptos a los que alude la imagen-objetivo:

- Cartagena es una comuna sostenible, inclusiva, ordenada y con equidad territorial.
- Se promueve un patrimonio natural, arquitectónico y cultural valioso y protegido.
- Se busca fomentar el turismo, el desarrollo rural y el cuidado del medio ambiente.
- Se es amable con los visitantes.
- Se promueve la participación, protección social y el bienestar de los Cartageninos/as.

Las áreas estratégicas con sus respectivos objetivos estratégicos se presentan a continuación:

- Desarrollo Ambiental:
 - Proteger el Patrimonio Natural de Cartagena.
 - Mejorar las condiciones ambientales urbanas.
- Desarrollo económico Local:
 - Fortalecer y diversificar la estructura productiva de la comuna.
 - Proteger y promover la actividad agropecuaria.
- Desarrollo Social:
 - Promover la educación y formación integral de las personas para los desafíos del siglo XXI.
 - Avanzar en el acceso digno y oportuno a la atención primaria de salud.
 - Anclar el desarrollo social en el tejido comunitario de la comuna.
- Desarrollo Inclusivo:
 - Consolidar a Cartagena como una comuna amigable con sus habitantes, y principalmente con aquellos grupos históricamente excluidos.
- Desarrollo Territorial y urbano:
 - Aumentar la cobertura de Infraestructura Sanitaria.
 - Mejorar las condiciones de conectividad y movilidad en la comuna.
 - Mejorar el equipamiento urbano y rural de Cartagena.
 - Fortalecer la planificación urbana y el ordenamiento territorial.
 - Recuperar y poner en valor el patrimonio cultural material comunal.
- Seguridad Ciudadana:
 - Prevenir la ocurrencia de delitos e incivildades de mayor incidencia comunal.
- Protección Civil:
 - Mitigar y reducir el riesgo de desastres en la comuna.
- Desarrollo Institucional:
 - Gestión financiera eficiente.
 - Gestión y desarrollo de las personas.
 - Modelo de gestión del PLADECO 2022-2026.
 - Municipio innovador para atención de la población comunal.



San Antonio

La imagen-objetivo de la comuna de San Antonio se definió como la unión entre la visión y misión presentadas a continuación (Municipalidad de San Antonio, 2019):

Visión: “La comuna de San Antonio se posiciona como una ciudad emergente, capaz de integrar procesos sostenibles en su desarrollo, procurando el bienestar de sus habitantes a través de procesos inclusivos, entrega de servicios de calidad y transparentes en pos de forjar una ciudad atractiva para habitar”.

Misión: “La municipalidad de San Antonio articula, promueve y regula el desarrollo sostenible del territorio y el de sus habitantes, con miras a mejorar la calidad de vida”.

El Plan de Desarrollo Comunal de la comuna de San Antonio vigente desde 2019 a 2024 estableció cuatro áreas estratégicas definidas a través del diagnóstico desarrollado en la comuna:

- Gestión y desarrollo económico y territorial:
 - La planificación y ordenamiento territorial urbano y rural.
 - Desarrollo de infraestructura urbano y rural
 - Relación de la ciudad con la actividad portuaria: Orientar, regular y asegurar desarrollo sostenible y armónico entre la ciudad y la actividad portuaria.
 - Capital Humano y Mercado Laboral: Fortalecer competencias, capacitación y formación.
 - Promover industrias y economía creativa.
 - Vinculación con el medio.
 - Propiciar un ecosistema que permita la consolidación de emprendimientos y empresas vinculadas a las actividades económicas del territorio.
 - Posicionar a la comuna como un ambiente óptimo para los negocios y atractiva para la inversión.
 - Posicionar a la comuna como un atractivo turístico nacional.
- Gestión y Desarrollo Social:
 - Planificación de desarrollo social.
 - Impulsar y fortalecer acciones que procuran la máxima cobertura de salud primaria bajo el enfoque de Salud Familiar.
 - Desarrollar acciones e instrumentos de planificación educacional dirigidos a garantizar el derecho a la educación Parvularia, Básica, Especial y Media con niveles de calidad, eficiencia y eficacia.
 - Posicionar la cultura como eje fundamental en el desarrollo social de la comunidad y propender a una gestión cultural institucional de excelencia.
 - Gestión de la organización comunitaria.
 - Promover el reconocimiento de los derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes, a través de políticas efectivas, vinculantes y con participación ciudadana.



- Fomentar la protección e integración de adultos mayores.
- Asistencialidad y protección social.
- Seguridad Ciudadana.
- Gestión del riesgo de desastres.
- Desarrollo de deportes y recreación.
- Gestión y Desarrollo Institucional:
 - Potenciar el accionar de las fiscalizaciones para garantizar el cumplimiento de las normativas y exigencias vigentes en actividades de jurisprudencia municipal.
 - Gestión de la comunicación.
 - Gestión Integral del patrimonio municipal y servicios básicos.
 - Gestión normativa y asesoría legal institucional.
 - Desarrollo de las TIC's.
- Gestión Ambiental:
 - Planificación y gestión medioambiental.
 - Gestión Integral de los residuos.
 - Gestión de áreas verdes y parques urbanos.
 - Gestión de zoonosis.
 - Desarrollar prácticas sostenibles en la gestión municipal para generar valor público en la comunidad.
 - Gobierno abierto municipal (Transparencia).
 - Fortalecer los niveles de gestión global del municipio para brindar mejores servicios y prestaciones de calidad
 - Promover la equidad, igualdad e interculturalidad.
 - Incorporar la innovación como motor en el accionar municipal y al desarrollo del territorio comuna.

Santo Domingo

El Plan de Desarrollo Comunal de la comuna de Santo Domingo se encuentra vigente desde 2022 a 2026. La imagen-objetivo propuesta en el plan se define a continuación (Municipalidad de Santo Domingo, 2022):

“Santo Domingo es una comuna focalizada en la conservación de sus ecosistemas, que promueve la conciencia ambiental en sus ciudadanos para el cuidado del medio ambiente. Destaca por sus áreas verdes, logrando un entorno familiar, tranquilo y seguro para vivir. Se integra social y territorialmente entre sus localidades, avanzando en su conectividad física y digital, promoviendo la participación de todos sus habitantes, quienes cultivan sus tradiciones, fortaleciendo su identidad cultural y las actividades deportivas. Con acceso a servicios que le entrega bienestar a la comunidad, a través de un desarrollo local sostenible, con alianzas de cooperación públicas y privadas.”

A continuación, se presentan los ámbitos o áreas estratégicas y sus objetivos estratégicos:

- Desarrollo Territorial y Medioambiental:
 - Mejorar la conectividad entre los distintos sectores de la comuna y las Regiones de Valparaíso, O'Higgins y Área Metropolitana.
 - Mejorar el acceso a servicios públicos y privados de forma equitativa e inclusiva, a nivel comunal.
 - Mitigar los efectos del cambio climático, proteger las zonas de preservación ecológica y poner en valor servicios ecosistémicos comunales.
- Desarrollo Social:
 - Promover el bienestar familiar en la comuna.
 - Desarrollar e implementar un sistema tecnologizado, colaborativo e integrado de prevención del delito.
 - Desarrollar un sistema de gestión de emergencias en el territorio comuna.
- Desarrollo Cultural e Identidad:
 - Fortalecer la imagen comunal, reconociendo la identidad urbana-rural y el patrimonio natural.
 - Promover la actividad deportiva en un entorno natural que permita desarrollar una vida sana en los habitantes de la comuna.
- Desarrollo Económico:
 - Promover un amplio e inclusivo acceso al empleo de calidad.
 - Fortalecer el desarrollo y sostenibilidad de la PYME local.
- Desarrollo Institucional:
 - Implementar un modelo de gestión municipal digital, basado en la calidad del servicio y en la coordinación y trabajo intersectorial, en las áreas estratégicas del desarrollo local.
 - Facilitar el acceso a servicios digitales en los sectores rurales de la comuna.

A partir de los PLADECO de las comunas pertenecientes a la Provincia de San Antonio se puede comprender la visión de cada comuna hacia el futuro, destacando el énfasis que se refleja en los objetivos establecidos en áreas como el bienestar de los habitantes, la protección del medio ambiente, el desarrollo económico local y la participación ciudadana.

A nivel general, todas las comunas reconocen el turismo como un componente estratégico, buscando mejorar la oferta, promover destinos y fortalecer la infraestructura turística. Además, comparten la necesidad de fortalecer la economía local, la diversificación, el apoyo a emprendedores y el desarrollo de la pequeña y mediana empresa.

Las comunas a través de sus PLADECO plasman la idea de diversificar su economía, esto permitiría reducir la dependencia de sectores específicos y apoyar a la generación de empleo. Además, el turismo se presenta como oportunidad para todas las comunas de la provincia enfocado especialmente en la sostenibilidad de las actividades relacionadas y la mejora de la oferta turística.



Es de suma importancia el entender cómo se planifica a nivel territorio para permitir un desarrollo armónico y sostenible y también para comprender la mirada de cada comuna sobre su futuro y las líneas de acción que podría tomar el Centro de Negocios Sercotec con esta información.



Conclusiones y Recomendaciones

Este análisis en profundidad realizado de la Provincia de San Antonio y sus comunas otorga una visión amplia sobre la realidad económica y social de la localidad. Al considerar las facultades y recursos específicos de los Centros de Negocios de Sercotec, se pueden sugerir ciertas recomendaciones para aportar a sus objetivos y contribuir al desarrollo integral de la provincia.

A partir de la información entregada en el apartado de “Caracterización Productiva” se identifican oportunidades donde el Centro de Negocios Sercotec San Antonio puede desempeñar un papel fundamental. La colaboración intercomunal es esencial, y el Centro puede facilitar el intercambio de conocimientos y recursos entre las empresas de las diferentes comunas al identificar sectores económicos claves se puede permitir el diseño de programas de apoyo especializados, entregando asesoría y capacitación específica para fortalecer la competitividad de las empresas locales.

Respecto a lo anterior, el centro de negocios podría fomentar “Foros de Colaboración Intercomunal”, a nivel general o basándose en las comunas más similares en su estructura económica y segmentado por rubro económico, esto con el fin de permitir que emprendedores, empresas y agentes claves en las áreas tratadas puedan compartir experiencias y prácticas óptimas para el desarrollo de negocios. También podría promover “Talleres Especializados” en algún rubro específico considerando su representatividad en la provincia y en las comunas, con objetivo de proveer capacitaciones específicas y la práctica derivada en áreas importantes para el rubro aludido. Lo anterior realizado con expertos en el rubro y con un enfoque práctico. Además, a partir de los datos analizados se pueden desarrollar competencias de innovación empresarial respecto a los rubros más representativos de cada comuna, esperando fomentar la innovación y el desarrollo de nuevos productos o servicios en los sectores estratégicos de la economía local, esto a través de concurso con premios para los proyectos más innovadores, presentaciones públicas para dar visibilidad a los participantes y poder fomentar sus ventas y además trabajar con expertos que permitan mejorar la competitividad de las empresas y emprendimientos involucrados.

La información provista en los apartados “Mercado Laboral” y “Capital Humano”, permite enfocar el desarrollo de eventos o capacitaciones con un mayor enfoque, por ejemplo, en la provincia durante los meses de abril a junio, parece existir un aumento de las tasas de desocupación, cuestión que podría ser reducida al promover “Ferias de Empresas”, sean sectoriales o generales, donde se genere una mayor demanda de empleo a la vez que se apoya a las ventas de los empresarios y emprendedores en la localidad. En sí, el tener esta información en conjunto con los demás apartados y profundizar en ella permite realizar una personalización de eventos como las ferias antes mencionadas, talleres especializados y/o programas de mentorías acordes a las necesidades y comportamiento de la estructura empresarial en la provincia. Se puede orientar la

capacidad de los eventos para facilitar la colaboración, mejorar la formación en áreas críticas y estimular la innovación empresarial.

En consideración de la Industria Turística, se destaca el comportamiento estacional que presentan las actividades relacionadas, durante los meses de enero a marzo aproximadamente se encuentra la mayor actividad de viajes turísticos y durante el resto del año la actividad es mucho menor. Para apoyar al sector se podría realizar:

- Para los meses con mayor actividad:
 - Ferias y Eventos Turísticos: Sean ferias donde se concentren empresas turísticas, hoteles, agencias de viajes, restaurantes, entre otros, que puedan mostrar sus ofertas y las promociones asociadas. También pueden ser eventos gastronómicos, ferias de artesanías y arte, eventos deportivos y de aventura, así como ferias culturales.
 - Gestionar programas de capacitación de servicio al cliente: Para las empresas del sector con el fin de potenciar las ventas.
- Para los meses de menor actividad:
 - Gestionar programas de diversificación de ofertas a empresas del sector: Esto con el fin de apoyar y asesorar a empresas turísticas locales alentando el desarrollo de nuevas ofertas incluyendo paquetes especiales, promociones y nuevas experiencias turísticas que permitan atraer visitantes durante los meses de menor actividad.
 - Gestionar programas de capacitación en Marketing Digital: Estos programas deben estar orientados a empresas del sector turístico para mejorar la visibilidad de las empresas en las redes sociales y la web con el fin de atraer clientes. Esto incluyendo estrategias de redes sociales, posicionamiento web y gestión de reseñas como servicio al cliente.

Respecto a la información proporcionada en el apartado de “Asociatividad”, se desprende que el sector turístico presenta un alto grado de asociatividad. Lo anterior, sugiere una oportunidad para impulsar iniciativas que fortalezcan la colaboración entre actores turísticos locales. Este punto puede ser potenciado gracias a la orientación de las municipalidades, aprovechar la importancia que les supone el cumplir los objetivos relacionados a sus PLADECO, específicamente en el área de turismo y sostenibilidad. Considerando lo anterior, se puede recomendar el intentar impulsar iniciativas que fortalezcan la colaboración entre actores turísticos locales, por ejemplo, a través de redes de colaboración entre empresas turísticas que fomenten la creación de circuitos y rutas turísticas y desarrollo de eventos y festivales que permitan derivar la demanda a otros servicios turísticos.

En conclusión, los análisis desarrollados revelan el panorama económico, social y turístico de la Provincia de San Antonio, abarcando desde la caracterización productiva, el mercado laboral, capital humano y la actividad turística. Cada aspecto analizado permite desarrollar estrategias



para que el Centro de Negocios Sercotec pueda tomar decisiones con más información e impulsar el desarrollo económico local de la provincia, apoyando a emprendedores y empresas locales.



Bibliografía

- Andrea Tokman. Diciembre de 2004. Educación y Crecimiento en Chile. Recuperado de https://www.bcentral.cl/documents/33528/133326/DTBC_289.pdf
- Antonio Vázquez Barquero. (4 de febrero de 2000). Desarrollo Económico Local y Descentralización: Aproximación a un Marco Conceptual. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/96269953-87d5-4cff-8984-d5d944981ad2/content>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2023. Reporte Comunal San Antonio 2023. Recuperado de https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=5601
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2023. Reporte Comunal Cartagena 2023. Recuperado de https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=5603
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2023. Reporte Comunal Algarrobo 2023. Recuperado de https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=5602
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2023. Reporte Comunal Algarrobo 2023. Recuperado de https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=5602
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2023. Reporte Comunal El Quisco 2023. Recuperado de https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=5604
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2023. Reporte Comunal Santo Domingo 2023. Recuperado de https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=5606
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2023. Reporte Comunal El Tabo 2023. Recuperado de https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=5605
- Daniela Melisa Gambarota, María Amalia Lorda. (1 de febrero 2017). El turismo como estrategia de desarrollo local. Recuperado de <https://www.redalyc.org/iatsRepo/3477/347753793006/html/index.html#:~:text=Las%20Orutas%20tur%C3%ADsticas%20pueden%20tener,negocios%20que%20facilitar%C3%ADan%20su%20desarrollo.>
- Decreto 458 art. 41. (18 de diciembre, 1975). Aprueba Nueva Ley General de Urbanismo y Construcciones. Diario Oficial [D.O] (Chile).
- Delegación Presidencial Provincial, (s.f.). Conozca la Provincia. Recuperado de <https://dppsanantonio.dpp.gob.cl/conozca-la-provincia/>



- Francisco Albuquerque. (abril de 2004). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/7b6eb921-47ce-4448-86d4-65a3695b9c26/content>
- Francisco Albuquerque. (octubre de 2004). El Enfoque del Desarrollo Económico Local. Recuperado de https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1251776298.area_enfoque_del_0.pdf
- Fundación para el Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e Institucional de Centroamérica y El Caribe (DEMUCA), Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), 2009. Guía de Herramientas Municipales para la Promoción del Desarrollo Económico Local. Recuperado de https://www.cepal.org/sites/default/files/guia_herramientas_municipales_demuca.pdf
- Gobierno Regional de Valparaíso, (s.f.). Provincia de San Antonio. Recuperado de <http://www.gorevalparaiso.cl/san-antonio.php>
- Gregorio Giménez. (agosto de 2005). La dotación de capital humano de América. Recuperado de https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/11071/086103122_es.pdf
- Hernan Claro. (27 de agosto, 2023). WTA 2023: Chile gana mejor destino Aventura y Romántico de Sudamérica. Chile Travel. Recuperado de <https://www.chile.travel/blog/wta-2023-chile-gana-mejor-destino-aventura-y-romantico-de-sudamerica/>
- Ilustre Municipalidad de Algarrobo, (s.f.). Historia Algarrobo. Recuperado de <http://200.50.125.18/index.php/informacion-comunal/historia>
- Ilustre Municipalidad de San Antonio (IMSA), (s.f.). Historia de Nuestro Municipio. Recuperado de <https://www.sanantonio.cl/san-antonio/historia.html>
- Ilustre Municipalidad de San Antonio (IMSA), (s.f.). Nuestra Comuna de San Antonio. Recuperado de <https://www.sanantonio.cl/san-antonio/historia-comuna.html>
- Leda Peralta, 2022. La recuperación del turismo como pilar del gran impulso para la sostenibilidad. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/3da051b8-968d-40a7-94a2-8fcb9710bc1e/content>
- Mario D. Tello. (diciembre de 2010). Del desarrollo económico nacional al desarrollo local: aspectos teóricos. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/3c3ef02b-825f-4fd6-8af3-910e21bdc9d8/content>
- Municipalidad de Algarrobo, 2017. Plan de Desarrollo Comunal 2017-2020 (PLADECO).
- Municipalidad de Cartagena, 2022. Plan de Desarrollo Comunal 2022-2026 (PLADECO).
- Municipalidad de El Quisco, 2023. Plan de Desarrollo Comunal 2023-2028 (PLADECO).
- Municipalidad de El Tabo, 2021. Plan de Desarrollo Comunal 2021-2024 (PLADECO).



- Municipalidad de San Antonio, 2019. Plan de Desarrollo Comunal 2019- 2024 (PLADECO).
- Municipalidad de Santo Domingo, 2023. Plan de Desarrollo Comunal 2023-2026 (PLADECO).
- Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo en América Latina y el Caribe. (s.f.). Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Chile. Recuperado de <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/el-plan-de-desarrollo-comunal-pladeco-de-chile>
- Ramón Rosales, 1997. La asociatividad como estrategia de fortalecimiento de las Pymes. Recuperado de https://www.geocities.ws/webhugo2001/Electiva_2/Foro/local12.htm
- SERCOTEC, 2023. Cuenta Pública Participativa '23. Recuperado de https://www.sercotec.cl/wp-content/uploads/2023/05/Cuenta-publica-Sercotec-023_Putre_22-05-2023.pdf
- SERNATUR, 2023. Cuenta Pública Participativa '23. Recuperado de <https://www.sernatur.cl/wp-content/uploads/2023/05/Cuenta-publica-de-Serantur-gestion-2022.pdf>
- SERNATUR. (1 de diciembre, 2023). Chile gana por segundo año consecutivo el Óscar del Turismo como el Mejor Destino Verde del Mundo. Recuperado de <https://www.sernatur.cl/chile-gana-por-segundo-ano-consecutivo-el-oscar-del-turismo-como-el-mejor-destino-verde-del-mundo/#:~:text=1%20de%20diciembre%20de%202023,como%20los%20%C3%93scar%20del%20Turismo.>
- Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), (s.f.). Quienes Somos. Recuperado de <https://www.sercotec.cl/quienes-somos/>
- Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), (s.f.). Quienes Somos. Recuperado de <https://www.sercotec.cl/>.
- Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), (s.f.). Recuperado de <https://www.sercotec.cl/>.
- Servicio de Impuestos Internos, octubre de 2023. Estadísticas de Empresa. Recuperado de https://www.sii.cl/sobre_el_sii/estadisticas_de_empresas.html
- Shirley Segura Ronquillo, 2015. El aporte de la actividad turística y el ingreso de divisas para el Ecuador. Recuperado de <https://editorial.ucsg.edu.ec/ojs-empresarial/index.php/empresarial-ucsg/article/view/23/19>
- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), (s.f.). Provincia de San Antonio. Recuperado de <https://www.subdere.gov.cl/divisi%C3%B3n-administrativa-de-chile/gobierno-regional-de-valpara%C3%ADso/provincia-de-san-antonio>
- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), (s.f.). Cartagena. Recuperado de <https://www.subdere.gov.cl/divisi%C3%B3n-administrativa-de-chile/gobierno-regional-de-valpara%C3%ADso/provincia-de-san-antonio/cartagena>



- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), (s.f.). Algarrobo. Recuperado de <https://www.subdere.cl/divisi%C3%B3n-administrativa-de-chile/gobierno-regional-de-valpara%C3%ADso/provincia-de-san-antonio/algarrobo>
- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), (s.f.). Santo Domingo. Recuperado de <https://www.subdere.cl/divisi%C3%B3n-administrativa-de-chile/gobierno-regional-de-valpara%C3%ADso/provincia-de-san-antonio/santo-domi>
- Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, (s.f.). Asociatividad. Recuperado de <https://www.subrei.gob.cl/preguntas-frecuentes/asociatividad#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20la%20asociatividad%3F,objetivos%20claros%20y%20bien%20definidos.>
- V Región de Valparaíso, (s.f.). Algarrobo. Recuperado de <http://www.vregion.cl/san-antonio/algarrobo/>
- V Región de Valparaíso, (s.f.). Cartagena. Recuperado de <http://www.vregion.cl/san-antonio/cartagena/>
- V Región de Valparaíso, (s.f.). El Quisco. Recuperado de <http://www.vregion.cl/san-antonio/el-quisco/>
- V Región de Valparaíso, (s.f.). El Tabo. Recuperado de <http://www.vregion.cl/san-antonio/el-tabo/>
- V Región de Valparaíso, (s.f.). Santo Domingo. Recuperado de <http://www.vregion.cl/san-antonio/santo-domingo/>